

**ESTRATEGIAS QUE PROPICIAN EL FORTALECIMIENTO DE  
VALORES COLECTIVOS DISMINUYENDO EL FENÓMENO DE  
AGRESIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS  
NOVENOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD LA  
HORMIGA, MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO  
DEL PUTUMAYO.**

**CRUZ ELENA CORDOBA  
ALVARO MARTINEZ  
LUZ ENEIDA RIVERA**

**UNIVERSIDAD NARIÑO  
FACULTAD DE ARTES  
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA CREATIVIDAD  
LA HORMIGA  
2011**

**ESTRATEGIAS QUE PROPICIAN EL FORTALECIMIENTO DE  
VALORES COLECTIVOS DISMINUYENDO EL FENÓMENO DE  
AGRESIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS  
NOVENOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD LA  
HORMIGA, MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO  
DEL PUTUMAYO.**

**CRUZ ELENA CORDOBA  
ALVARO MARTINEZ  
LUZ ENEIDA RIVERA**

**Proyecto de investigación presentado como requisito para  
obtener el título de Especialista en Pedagogía de la Creatividad**

**Asesor:  
ALVARO JOSÉ GOMÉZJURADO GARZON**

**UNIVERSIDAD NARIÑO  
FACULTAD DE ARTES  
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA CREATIVIDAD  
LA HORMIGA  
2011**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

**Las ideas y conclusiones aportadas en el presente trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores.**

**Artículo 1º. Del acuerdo numero 32 de Octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.**

Nota de Aceptación

---

---

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

Pasto, Abril del 2011.

## AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

A mi labor pedagógica

**CRUZ ELENA  
CORDOBA**

A la memoria de mi  
madre.

**ALVARO MARTINEZ**

A los estudiantes por su  
confianza.

**LUZ ENEIDA RIVERA**

## RESUMEN

Teniendo en cuenta el marco bibliográfico de la investigación realizada, se ha podido detectar que a nivel de Institución Educativa: directivos, docentes y demás comunidad educativa, no se ha prestado más importancia a la problemática del fenómeno de la agresividad de los estudiantes que aquella que se estipula como juicio y sanción y que se encuentra escrita en el manual de convivencias a pesar de que teóricamente en el P.E.I se describe que el componente afectivo tiene gran importancia porque el sentimiento, la manera de pensar y de actuar del estudiante no solo depende de lo establecido sino, del tipo de relaciones personales que establece con el medio.

El proyecto de investigación, trata de encontrar interpretaciones, análisis, propuestas en las diferentes acciones. La metodología incluye enfoque crítico social a través de eventos, situaciones, personas, comportamientos observables, actitudes detectadas, expresiones, experiencias del medio, de los cuales se identifica una realidad social, la forma de vida, inclinaciones y tendencias, como consecuencias del devenir histórico.

El objetivo es que ante esta realidad existente, se logre implementar, en el aula actividades pedagógicas creativas, realizadas en equipo tendientes a fortalecer los valores colectivos para disminuir el fenómeno de agresividad que se presenta en los estudiantes, contribuyendo así a que el estudiante afronte y obvие situaciones problemáticas de manera pacífica, a igual tratar de lograr una sana convivencia.

Comprender el fenómeno de la agresividad, es un problema de tipo personal, familiar, social y educativo que afecta el normal desarrollo de la vida de los adolescentes en todos sus aspectos, que interfiere y dificulta la sana convivencia, que conlleva a continuar con el largo proceso de violencia hacia el

futuro y que paulatinamente contribuye al deterioro moral y social de la población, como si fuera una marca regional.

En el desarrollo de presente proyecto, las entrevistas, el diario de campo y la observación son los instrumentos que se utilizaran.

## ABSTRACT

Considering the bibliographical frame of the realised investigation, it has been possible to detect that concerning Educative Institution: managers, educational and other educative community, more importance to the problematic one of the phenomenon of the aggressiveness of the students has not been lent who that one that stipulates like judgment and sanction and that is written in the manual of coexistence although theoretically in the P.E.I it is described that the affective component has great importance because the feeling, the way to think and to act of the student not only depends on the established thing but, of the type of personal relations that it establishes with means.

The investigation project, tries to find interpretations, analysis, proposals in the different actions. The methodology includes social critical approach through events, observable situations, people, behaviors, detected attitudes, expressions, experiences of the means, of which a social reality, the form of life is identified, inclinations and tendencies, like consequences of historical happening.

The objective is that before this existing reality, it is managed to implement, in the classroom creative pedagogical activities, realised in equipment tending to fortify the collective values to diminish the aggressiveness phenomenon that appears in the students, thus contributing to that the student confronts and avoids problematic situations of pacific way, to equal to try to obtain one heals coexistence.

To include/understand the phenomenon of the aggressiveness, is a problem of personal, familiar, social and educative type that affects the normal development of the life of the adolescents in all aspects, that the healthy coexistence interferes with and makes difficult, that it entails to continue with the long process of violence

towards the future and that gradually contributes to the moral and social deterioration of the population, as if outside a regional mark.

In the development of present project, the interviews, the newspaper of field and the observation are the instruments that were used.

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
1. MARCO GENERAL	14
1.1 TITULO	15
1.2 TEMA	15
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	16
1.5 OBJETIVOS	17
1.5.1. Objetivo general	17
1.5.2. Objetivos específicos	17
1.6 JUSTIFICACIÓN	18
2. MARCO REFERENCIAL	20
2.1 ANTECEDENTES	20
2.2 MARCO CONCEPTUAL	21
2.2.1 Concepto de agresividad	21
2.2.2 Conductas agresivas	22
2.3 MARCO CONTEXTUAL	27
2.3.1 Departamento del Putumayo	27
2.3.2 Municipio Valle del Guamuez	29
2.3.3 Institución Educativa Ciudad la Hormiga	30
2.4 MARCO LEGAL	37
2.4.1 Constitución Política de Colombia. Acto Legislativo 01 de 1997	39
2.4.2 Ley General de Educación	40
2.4.3 Nuevo Código del Menor	40
2.4.4 Código de la infancia y la adolescencia	41
2.5 Marco histórico	43
2.6 Revisión de términos	61
3. DISEÑO METODOLÓGICO	64

3.1 Tipo de investigación	64
3.2 Enfoque	65
3.3 Instrumentos y técnicas de investigación	65
3.4 Población	65
3.4.1 Población General	67
3.4.2 Población Muestra	67
3.5 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	67
3.6 CRONOGRAMA	70
3.7 PRESUPUESTO	72
4. CONCLUSIONES	73
RECOMENDACIONES	75
BIBLIOGRAFÍA	77
ANEXOS	79

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
• <b>TABLA No 1.</b> Población general	78
• <b>TABLA No 2.</b> Población de muestra	78
• <b>TABLA No 3.</b> Categorización de análisis	80
• <b>TABLA No 4.</b> Cronograma de actividades	82
• <b>TABLA No 5.</b> Presupuesto	<b>83</b>

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
• <b>ANEXO No1.</b> Entrevista Formato de entrevista a docentes.	91
• <b>ANEXO No 2.</b> Entrevista Formato de entrevista a padres de familia.	92
• <b>ANEXO No 3.</b> Entrevista formato de entrevista para estudiantes.	93
• <b>ANEXO No 4.</b> Actividades interactivas "PROYECTO PEDAGÓGICO".	94
• <b>ANEXO No 5.</b> Archivo fotográfico del proyecto	104

## INTRODUCCION

Este trabajo de investigación se inicia a partir de la exploración diagnóstica en la cual se describe la situación en la que se encuentra la población estudiantil de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, municipio del Valle del Guamuez, departamento del Putumayo.

Se identifican los siguientes aspectos:

Las condiciones precarias en que viven muchas familias, la desintegración familiar debido al abandono o ausencia de uno o de los dos cónyuges, la carencia de centros culturales y espacios recreativos, el bajo nivel de escolaridad de las familias, las escasas fuentes de empleo, la presencia de grupos armados al margen de la ley, los problemas generados por la erradicación de cultivos ilícitos, el mal uso del tiempo libre que hacen los jóvenes, la baja autoestima, el bajo nivel académico, entre otros.

Los anteriores aspectos son causa de la agresividad manifestada en actitudes comportamentales de algunos estudiantes.

Se elabora una propuesta a partir del planteamiento de la problemática y la respectiva justificación, previa identificación de unos objetivos. Esta propuesta consiste en realizar actividades pedagógicas creativas que fortalezcan los valores colectivos para disminuir el fenómeno de la agresividad en la población estudiantil de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, partiendo del trabajo en equipo para encarar el problema y disminuirlo. De esta manera se participa en la formación integral de un estudiante provisto de sentido crítico, que contribuya a la transformación de la realidad sociocultural afectada por las causas y consecuencias del proceso histórico de violencia que ha sufrido la región.

## 1. MARCO GENERAL

### 1.1 TITULO

Estrategias que propician el fortalecimiento de valores colectivos disminuyendo el fenómeno de agresividad en los estudiantes de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, municipio Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo.

### 1.2 TEMA

Transformación de la realidad socio cultural a partir del fortalecimiento de valores colectivos que conlleven a disminuir el fenómeno de agresividad en la comunidad estudiantil de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, municipio Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo.

### 1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Como propiciar estrategias pedagógicas creativas que contribuyan a la transformación de la realidad socio cultural a partir del fortalecimiento de valores colectivos que conlleven a disminuir el fenómeno de agresividad en la comunidad de los estudiantes de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, municipio Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo?

#### 1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Institución Educativa Ciudad la Hormiga esta ubicada en la cabecera municipal del Valle del Guamuez, departamento del Putumayo.

Es una institución de modalidad comercial y ofrece los niveles de pre escolar, básica primaria, secundario y media vocacional, esta conformada por dos sedes primaria y secundaria, tiene 44 aulas de clase, aula múltiple, tienda escolar, restaurante escolar en ambas sedes, cuatro salas de sistemas, dos salas de mecanografía, dos salas de audiovisuales.

La labor docente nos permite como mediadores de las conductas del grupo y de las reglas elaboradas y asumidas por la comunidad educativa, dar cuenta de la compleja relación que viven los estudiantes y que en algún momento muestran agresividad verbal o física.

En los grados novenos hay 32 estudiantes que presentan problemas de comportamiento tales como vocabulario soez, amenazas, patadas, puños, daños a la planta física, a los muebles y demás enceres escolares, esculcan los bolsos de los compañeros y sustraen pertenencias como celulares, billeteras y cuadernos que luego destrozan. Estos estudiantes por lo general provienen de familias que poseen un bajo nivel de escolaridad, escasos recursos, a veces son el producto de familias disfuncionales y sufren el ausentismo de sus padres por lo que emplean el tiempo libre deambulando en la calle hasta altas horas de la noche, asisten a salas de video juegos, integrando grupos en los que interactúa la agresividad verbal y física, conjuntamente con la droga.

## 1.5 OBJETIVOS

### 1.5.1 Objetivo general

- Determinar estrategias pedagógicas creativas que fortalezcan los valores colectivos contribuyendo a disminuir el fenómeno de la agresividad en la comunidad de los estudiantes de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo.

### 1.5.2 Objetivos específicos:

- Establecer el concepto de agresividad, que tiene la comunidad educativa de la Institución.
- Identificar y analizar las causas de conductas agresivas de los estudiantes de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga.
- Identificar las conductas agresivas mas frecuentes en los estudiantes de la Institución.
- Establecer los efectos del fenómeno de agresividad que marca el carácter identitario
- Generar estrategias pedagógicas creativas que mitiguen el fenómeno de agresividad en los estudiantes del grado noveno de la Institución.

## 1.6 JUSTIFICACIÓN

En la misión-visión de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, se plantea que los procesos de aprendizaje han de abarcar al mismo tiempo los campos cognitivos, afectivos y conductuales, en los que el componente afectivo adquiere una importancia capital, dado que aquello que piensa, siente y el como se comporta una persona no depende solo de lo socialmente establecido sino, sobretodo, de las relaciones personales que cada individuo establece con el objeto, de la actitud o del valor.

En el P.E.I de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, en lo que hace referencia al manual de convivencias, tiene un aparte pertinente al comportamiento de los estudiantes, catalogando diferentes faltas entre leves, graves y gravísimas y señalando que en el caso de incurrir en ellas se apelara a un conducto regular que determinará las sanciones pertinentes.

Entonces, es necesario considerar acerca de la importancia que tiene la selección del problema aquí planteado, ahondar en el conocimiento de las causas y consecuencias del fenómeno de la agresividad y en la posibilidad de generar algunas estrategias pedagógicas creativas, ante la pregunta de cómo propiciar la transformación sociocultural a partir del fortalecimiento de valores colectivos que conlleven a disminuir el fenómeno de la agresividad en la comunidad de los estudiantes de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, pues la sana convivencia es vital para que las relaciones personales se fortalezcan y en consecuencia cada estudiante alcanzara a constituirse en un ser autentico, responsable y respetuoso. Estos valores que en el plano colectivo aportan justicia e igualdad se constituyen en los pilares axiológicos propuestos por la Institución.

El presente proyecto pedagógico, contiene elementos teóricos que permiten equilibrar ciertos comportamientos presentes, tanto en los adultos como en los estudiantes y será una herramienta útil en la transformación de una realidad sociocultural golpeada por diferentes periodos de violencia, por el sueño económico de la bonanza cocalera, por el fenómeno de las pirámides y por el atraso regional debido al abandono del gobierno nacional. Estos hechos han dejado secuelas en los jóvenes quienes conviven con esta realidad y que lo manifiestan en su comportamiento agresivo, pues no es siempre fácil ser recto y obrar con rectitud, ser justo y hacer justicia, especialmente cuando es mucho lo que se puede saber, sobre todo si amigos o compañeros, o incluso la propia familia puede quedar perjudicada. Pero la rectitud y el comportamiento justo es la característica de una convivencia en paz y en esto, radica la importancia de este proyecto ya que como orientadores de la educación, somos responsables de la educación integral de los estudiantes no solo por las asignaturas que se enseñan sino porque las instituciones educativas son el lazo de unión con el hogar y el contexto.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 Antecedentes

Los siguientes son testimonios de estudiantes de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, pertenecientes a los grados novenos. Sus nombres se han alterado por ser menores de edad:

Pedro cuenta: “ Yo quiero que mi familia vuelva a estar unida.....es que a mi hermano “Perro Loco” le pegaron tres pepazos y le dijeron que se vaya del pueblo...solo porque el trabajaba en cocinas....es que todos han cogido por mal camino. A mi hermana mayor le gustaban los tombo y los paracos por eso la amenazaron y se fue....mi otra hermana por trabajar en el DRFE también se tuvo que ir porque la iban a matar. Entonces yo me siento solo, mi mama trabaja duro pero me quiere mucho y cuando me porto mal siento que ella me desprecia pero yo no se porque soy así y si... me gusta molestar en clases a mis compañeros como les tengo confianza les doy duro, el otro día le quitamos los tornillos al tablero y se le cayo en la cabeza al cucho de....matemáticas, pero ahora vamos a los baños a pegarnos un templonazo, y la goma la matamos en los nintendos, pero si alguien no comparte a veces se ganan su chuzada.”

La siguiente es la historia de Antonio “yo tenia una noviecita, pero le gustaba a unos manes. Un día que íbamos mi hermano y yo por el callejón salieron y nos amarraron y nos llevaron a una casa donde nos pegaron. A mi hermano le dieron patadas y le dañaron el tobillo a mi me inyectaron silocaina...me pusieron como diez inyecciones, casi me matan llegue a la clínica en mal estado...mi papa les dio la queja a los paras y los sacaron del pueblo...pero ahora dicen que han regresado y me buscan. Hace ocho meses que mi papa se ahogo pasando una mercancía muy pesada y desde allí, me siento mal porque mi mama se fue a vivir

a otro pueblo con otro hombre que no le permite que vivamos con ella y siempre nos llama borracha. Quiere vender la casa para dársela a ese man. Mi hermano y yo estamos aquí solos...bueno con unos familiares pero no es lo mismo a veces me ha dado ganas de matarme pero por mi hermano no lo hago.....en el colegio me aburro... y trato de pasarla pero es difícil''.

Este es el testimonio de Ángel: es que mi mama como le explico ella trabaja en los bares y mi papa era guardaespaldas de un traqueto pero vive en Cali....porque aquí el trabajo se acabo y como le digo....por eso yo vivo solo en la casa y hago lo que quiero...en mi familia no nos preocupamos de nadie, solo nos importa vivir, y no me gusta que me controlen la vida en el colegio....como le digo, allá hay muchos sapos por eso les doy pata, eso que me hicieron el acta la de conta, ni sabe porque fue...es que ese man, me la tenia montada y le di donde mas le dolió y si estaba la profe de a malas...a mi que me cojan de abuenas...y si me bajan el comportamiento eso no es nada.....a mi no me dicen nada. Otra cosa vea profe la vieja de ingles me la tiene montada....que la cachucha...que la chaqueta....y ni dicta clase por estar pendiente de joderme la vida y dijo que iba a ir a mi casa a hablar con mi mamá....yo solo quiero que vaya....pa que vea lo que le espera.

## 2.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

### 2.2.1 Concepto de agresividad

La agresividad se describe como ''conjunto de tendencias y de procesos psicológicos que pueden actualizarse en el comportamiento humano o en el animal, y que se caracterizan por darse en actividades que tienden a destruir, a degradar, a humillar y a obligar''.<sup>1</sup>

La agresividad afecta a las pulsiones profundas del ser y de la sociedad como tal; interpela e inquieta la evocación del maltrato verbal o físico, generando

---

<sup>1</sup> DICCIONARIO LAROUSSE, Edición Española, Plaza y Janes, Barcelona: Editores S. A, Granados 86-88 p.242.

en el inconsciente las imágenes de violencia, las ideas de ataque en las relaciones interpersonales que conscientes o no implican intenciones de dañar al otro y que como respuesta se encuentran un acto de contra agresión, que abre la puerta a un espiral de respuestas negativas.

Sin embargo en la actualidad se tiende a ver los actos agresivos como una 'llamada' entonces, la agresión sería para ciertos individuos especialmente para los adolescentes un medio de comunicación, por mas imperfecto que sea.

Este nuevo enfoque de la agresión no debe hacernos perder de vista su forma negativa y antisocial para comunicarse, pues es mejor antes que utilizar los puños recurrir a las palabras, al dialogo, considerándose este un arte que hay que re aprender.

### 2.2.2 Conductas agresivas

Según Kauffman (1989), Brioso y Sarriá (1990) "el estado de la cuestión de conceptualizar las conductas agresivas esta caracterizado por la ambigüedad, el caos, la confusión y la indefinición. Generalmente hablamos de agresividad para referirnos al hecho de provocar daño físico o psicológico intencionado a una persona u objeto ya sea animado o inanimado".<sup>2</sup>

Se trata de trastornos de la conducta con clara repercusión social. Algunos autores se refieren a estas manifestaciones como conducta antisocial. En esencia implica problemas de ajuste en las relaciones sociales por una comunicación defectuosa o agresiva, o por una falta de aceptación de las normas del grupo social, con la consiguiente violación de normas, conductas como pegar a otros, burlarse de ellos, tener rabietas, etc., suelen describirse como conductas de tipo agresivo.

---

<sup>2</sup> KAUFFMAN, BRIOSO y SARRÍA, Conductas Agresivas, citado por JIMENEZ ALVION, Beatriz y VIONETI FERNANDEZ, Blanca, Conductas Agresivas. p. 117

Las consecuencias de este tipo de dificultades para el desarrollo de la actividad educativa son claras y por ello constituyen uno de los principales focos de preocupación de los docentes ya que los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia pero en algunos adolescentes se convierten en un problema por la persistencia de su agresividad y de su incapacidad para dominar su mal genio.

- Conductas agresivas. Según BUSS: "se pueden clasificar las conductas agresivas según tres criterios: <sup>3</sup>

- Según la modalidad:

Física: ataque a cualquier ser vivo mediante objetos o con el propio cuerpo.

Verbal: ataque mediante palabras que pueden ser insultos y amenazas.

- Según la relación interpersonal:

Directa: en forma de ataque, amenaza o rechazo.

Indirecta: puede ser verbal o física, destruir la propiedad de alguien.

- Según el grado de actividad implicada:

Activa: todas las conductas antes mencionadas

Pasiva: ignorar a alguien, negativismo".

Esta clasificación permite entender las diferentes manifestaciones conductuales en los jóvenes para tratar de entender las intencionalidades que las hace diferentes y que afecta sus relaciones interpersonales.

---

<sup>3</sup> BUSS, 1961, citado por, JIMENEZ ALVION, Beatriz y VIONETI FERNANDEZ, Balanca, Conductas Agresivas. p.

El origen de las dificultades de comportamiento no está claro, como ocurre con la mayoría de los problemas en los adolescentes, existen investigaciones que apoyan, aunque no confirman plenamente, las distintas teorías.

Según Ballesteros (1983) “podemos clasificar las distintas teorías que se han formulado para explicar las causas de la conducta agresiva o antisocial en teorías activas o biológicas y teorías reactivas o ambientales:

- Teorías activas o biológicas.

En general ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, pertenecen a este grupo las teorías psicoanalíticas y las etológicas; el psicoanálisis considera que el adolescente nace con impulsos agresivos y que posteriormente aprende sus formas de expresión.

Los etólogos plantean que son respuestas instintivas ante un determinado tipo de estímulo. En este grupo se incluyen problemas en el funcionamiento fisiológico adquirido precozmente por traumatismo, procesos infecciosos o malos cuidados que van a generar déficit o retrasos en la maduración. El origen puede ser variado: problemas en el embarazo, problemas en el parto anoxia, nacimiento prematuro o problemas perinatales, por infecciones o por mala alimentación.

Algunos especialistas piensan que todos los adolescentes nacen con un carácter biológicamente determinado que, aunque no provoca por sí mismo los trastornos de conducta puede predisponer al niño a sufrirlos.

Incluso en los casos en que existe un trastorno biológico evidente, nadie puede afirmar con total seguridad si la normalidad psicológica es la que causa el problema de conducta o si solo se asocia con él de algún modo desconocido.

- Teorías reactivas o ambientales.

Ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al sujeto y perciben dicha agresión como una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales.

Pertenecen a este grupo las teorías del impulso y las teorías del aprendizaje social. Las hipótesis de frustración – agresión, implican que la agresión es una respuesta muy probable ante una situación frustrante, por ello el castigo de la agresión puede provocar más agresividad<sup>4</sup>.

La clasificación que hace Ballesteros, basándose en las diversas teorías, remite a la importancia del ámbito familiar, que es sin lugar a dudas el núcleo más importante de experiencias para el adolescente, tomado desde cualquiera de las dos clasificaciones, pues es notoria la influencia de los factores externos, bien sea como estímulo o como causa.

Bandura y Walters “considera que la imitación juega un papel fundamental, lo que explica que los hijos de padres agresivos tengan más posibilidades de tener conductas antisociales y que un maestro restrictivo y punitivo aumenta la probabilidad de que el estudiante se haga socialmente retraído”.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> BALLESTEROS, R. (Dir.) (1983) Psicodiagnóstico., Unidades Didácticas Madrid: UNED (Tercera reimpresión. 1989 15BN: 84-362-151557.

<sup>5</sup> BALDURA Albert y WALTERS Richard H. (1983) “Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad”. Ed. Alianza. Séptima Edición. Madrid,.

Las primeras experiencias tienen mucha importancia en el desarrollo de la Personalidad del adolescente independientemente de la perspectiva teórica desde la que se analice tal cuestión.

La tipología de familias que provocan o ayudan a desarrollar el comportamiento disfuncional es muy amplia. En términos generales puede decirse que se trata de familias emocionalmente inmaduras cuyos miembros no tienen un equilibrio como personas o como miembros del sistema. La pareja vive en una situación de discordia; que puede llevar a la ruptura o mantenerse afectando la conducta de los adolescentes.

El interés por los hijos no es constante; incluso ni existe; siendo lo habitual que no se preocupen de ellos o que se limiten a cuestiones relacionadas con salud física o rendimiento escolar.

En el caso de la conducta antisocial se ha comprobado repetidamente una correlación importante entre la presencia de conductas antisociales en los padres y los adolescentes, como consecuencia lógica el planteamiento educativo que dichas familias adoptan suele ser inadecuado para el desarrollo de los hijos, puede determinarse como el autoritarismo o la ausencia de reglas fijas, pudiendo pasar de la rigidez a consentir cualquier capricho. Faltan unas normas claras de comportamiento a partir de las cuales el adolescente puede estructurarse y le proporcione la seguridad suficiente para que tenga confianza en sí mismo. Las expectativas que tienen en relación a sus hijos son generalmente negativas.

En el caso de la conducta antisocial se ha visto que las prácticas disciplinarias duras, con castigos frecuentes, llegando hasta el maltrato físico son un factor de riesgo pero ocurre exactamente igual en el caso de la disciplina caprichosa e inconstante por parte de uno o ambos padres.

Las consecuencias que la agresividad provoca en el ambiente pueden reforzar las conductas de agresión. En la institución un maestro que presta atención o actúa de forma inconstante (unas veces tolerando, otras castigando)

genera un mayor número de respuestas negativas, cuando la relaciones entre los individuos que interactúan son inadecuadas; cuando no se brinda afecto o se le brinda mal ; cuando la discriminación o la estigmatización no permiten que el adolescente se adapte.

La institución ha dejado de ser un lugar silencioso y protegido, fuera de las contingencias de su época pertenece sin lugar a dudas a nuestro mundo del siglo XXI y es uno de los síntomas del cambio de nuestra civilización.

## 2.3 MARCO CONTEXTUAL

### 2.3.1 Departamento del Putumayo

Se encuentra ubicado en las estribaciones de la cordillera oriental, en el pie de monte de la misma hacia el extremo sur del país.

Esta limitado por los departamentos del Amazonas y Caquetá por el oriente, al occidente limita con el departamento de Nariño al norte con los departamentos del Cauca y Caquetá y al sur con los vecinos países de Ecuador y Perú.

El nombre del departamento se inspira en el río, que riega al territorio de norte a sur; Putumayo significa "río de las garzas", nombre dado por los indígenas cofanes que habitaron la región.

"Durante el periodo aborígen el territorio estaba habitado por grupos indígenas como los Ingas, Huitotos, Quillasingas, Kansa y los Cofanes en el sur del departamento.

En el año de 1542 el conquistador Hernán Pérez de Quesada, inicio una expedición que lo llevo a las regiones del Putumayo.

En 1551 los conquistadores Pedro de Agreda, Sebastián de Belalcázar, Francisco Pérez de Quezada y Díaz de Pineda conformaron una expedición que recorrió el sur de Colombia en búsqueda del Dorado, llegando así a la zona del Putumayo.

En el mismo año Pedro de Agreda fundó la población de Mocoa, hoy capital del Departamento.

En el año de 1620 los indios se revelaron contra los españoles, arrasando la población de Mocoa, esta rebelión es causada por los duros tratos a los que eran sometidos.

Para el año de 1890 el Putumayo es asimilado a la provincia del Caquetá, luego en el año de 1905 fue elevado a la categoría de intendencia y así es separado del Caquetá.

Siete años más tarde fue declarado comisaría, poco después forma parte del departamento de Nariño. En el año de 1968 mediante la ley 72 fue elevado a la categoría de intendencia y por la constitución de 1991 fue elevado a departamento.

Su actividad económica de mayor ingreso la constituye la explotación del petróleo en los municipios de Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Asís, Puerto Caicedo y Villa Garzón. Con relación a la actividad agrícola el departamento tan solo tiene una porción de tierra dedicada a la agricultura y a la ganadería. Sus cultivos predominantes son el frijol, el maíz, la yuca, el plátano y algunos frutales.

### 2.3.2 Municipio Valle del Guamuez

Está ubicado al sur del Departamento junto a la frontera con el Ecuador, limitando al oriente con el municipio de Puerto Asís, por el occidente con el departamento de Nariño, al norte con el municipio de Orito y al sur con la Dorada y San Miguel.

Este nombre fue dado por los habitantes de la región, teniendo en cuenta que sus tierras son ligeramente planas y se encuentran bañadas por el río Guamuez, que le sirve de límite.

Es una región fronteriza, que fue conquistada por aventureros, que llegaron buscando el árbol del caucho, por otros que llegaron tras del petróleo y unos cuantos con el anhelo de encontrar un pedazo de tierra, para establecer a sus familias, después de largas travesías enfrentando dificultades físicas y ambientales, aparte de los peligros que permanentemente los acechaban como los asaltos de cuatrerros y de las terribles fieras y alimañas que escondía la selva. Las primeras evidencias escritas que existen de este territorio son del año 1536 cuando el capitán Díaz de Pineda y Francisco de Orellana partieron con una expedición que salió de Quito hacia la nación "Cofan" allí tuvieron su primer encuentro con los "indios cofanes".

Más tarde esta expedición fue reforzada con la comunidad de los jesuitas con el ánimo de evangelizar a los indígenas, misión que fracasó debido a la sublevación indígena.

El sitio donde se encuentra la Hormiga fue habitada por los indios cofanes quienes habían formado un nuevo pueblo al que le dieron el nombre de Santa Cecilia, así permanecieron hasta que su cacique murió.

El nombre de la Hormiga fue dado por los colonos habitantes de esta región, debido a la cantidad de hormigas que existían. La mayoría de estos colonos eran de procedencia Nariñense que llegaron por trocha y por río hasta un

caserío llamado San Antonio que servía de puerto, y desde allí iniciaban otra penosa travesía hasta sus viviendas construidas a orillas de río La Hormiga<sup>6</sup>.

### 2.3.3 Institución Educativa Ciudad La Hormiga

“Siendo el año de 1974, la Escuela Rural Mixta La Hormiga, funcionaba en doble jornada, mañana y tarde y por la ampliación de cobertura se dividió en Escuela de Varones y en Escuela de Niñas bajo la dirección de OMAIRA FLOREZ; quien viendo la necesidad de una nueva planta física realiza gestiones para obtener una propiedad para el funcionamiento de la Escuela “LA INMACULADA” la cual en su inicio funciona en unas instalaciones de Servican, en forma independiente, actualmente donde se encuentra la Clínica San Jorge. La directora del establecimiento fue la señora MERCEDES CORAL, profesora encargada de engrandecer esta nueva Institución Educativa acompañada del equipo de docentes año 1975 – 1976; Carmen Rodríguez, Rosario Coral, Marleny Quintero, Omaira Florez. Se inició con cinco (5) grados de Educación Primaria para niñas.

En el año de 1979-1980 se recibió la grata noticia de la compra de un lote al señor FLORENCIO ARDILA, con el fin de construir las instalaciones de la Escuela de niñas la “INMACULADA”.

En el año de 1980, la escuela empieza a funcionar en el lugar que hoy ocupa, con un problema grave para la población Educativa, la escasez de agua; por este motivo las autoridades sanitarias cierran el lugar el 30 de enero de 1981; obligando a los padres de familia, directora y estudiantes a buscar una solución.

<sup>6</sup> MURCIA, José Manuel, Huellas de historia, Primera Edición. Ciudad la Hormiga 2003 pag, 7-8.

Subsanada la deficiencia el 6 de marzo de 1981 se reinician las actividades Educativas.

Hacia el 3 de septiembre de 1982 asume la dirección del establecimiento la señora MERCEDES CORAL DIAZ.

A los 23 días del mes de septiembre de 1982 ocupa la dirección del plantel el señor CUPERTINO JAVIER PRADO, bajo su administración se empieza la construcción de un aula nueva (octubre 5 de 1984) por la gran cantidad de estudiantes del grado 1º. Se formaron tres grupos, se paga un profesor por cuenta de los padres de familia (José Vásquez) quien devenga \$120.000 pesos mensuales.

El 13 de febrero de 1986, la señora BERTHA VALLEJO, inicia el trabajo escolar en el Kinder, pagado por los padres de familia, brindando de esta manera una mayor cobertura educativa a la población de la Hormiga.

La planta física fue ampliada con la terminación del salón múltiple; la iniciación de la construcción de unidad sanitaria y el tanque de almacenamiento de agua.

El 18 de enero de 1989, fue presentada la nueva Directora Jeaneth Leiva de Guerrero. El 18 de febrero de 1991, recibe la dirección de la Escuela el Licenciado JORGE ALQUEDAN ESPAÑA.

Para el período 1993 – 1994 el plantel cambió su razón social por el hecho de convertirse en un establecimiento MIXTO con el nombre de CENTRO EDUCATIVO SAN FRANCISCO, bajo la dirección de la señora NUBIA AMPARO RUALES NARVAEZ.

Con el apoyo y la colaboración de la Comunidad Educativa y las autoridades estatales, se culminan algunos proyectos como la terminación de la cancha de baloncesto, construcción de la tienda escolar, iniciación de la construcción de 3 aulas de clase.

En septiembre de 1994, se presentó una gran demanda de cupo creándose un problema Educativo y para darle solución se nombraron 5 plazas de docentes, quedando un total de 19 docentes y una directora.

Año tras año por la gran demanda de estudiantes fueron ubicando docentes y construyendo otras aulas, lo mismo que escenarios deportivos para preescolar y primaria como también una amplia aula múltiple, cierre de aula escolar compra de textos, Televisor, VH, Planta, computadores con el esfuerzo de padres de familia y docentes.

El colegio Ciudad La Hormiga nació a raíz de un Comité de Damas, quienes gestionaron ante entidades estatales y religiosas el Proyecto de creación del colegio GILBERTO FLOREZ SANCHEZ; en ese entonces se llamaba así, luego hubo la necesidad de cambiar su nombre porque no era de Homenaje póstumo. Don Gilberto Florez Sánchez parlamentario acogió tan anhelado proyecto y dio un auxilio inicial de \$2.500.000.

El señor ANGEL LLERENA presidente de la Asociación de Padres de Familia de la escuela urbana de niñas hoy Centro Educativo San Francisco concedor de la sociedad de crear un Colegio Femenino propuso a la Asamblea General la donación de una hectárea del amplio terreno que se poseía para que iniciará la creación del Colegio Femenino, lo cual fue aceptado con gran emoción, ya que era una necesidad social. En 1987 por medio del representante se logra que el ICCE, diseñen los planos bajo la dirección del Ingeniero HERNANDO FRANCISCO CHAMORRO. En este mismo año el Dr. Gilberto Florez Sánchez

coloca la primera piedra y el parlamentario manifiesta sacar adelante este Colegio con la colaboración de la Alcaldía PNR, ECOPETROL y aporte de la comunidad.

En honor a este gran gestor el Comité Femenino: Enriqueta Ortega, Lucy de Espinosa, Elda Correa, Rosa Rocha, Amparo Castillo, Luz Mila Tapia, Cristina Ochoa. Edna Rojas, Tarcila Ortiz, aprobó que el futuro Colegio llevara el nombre de GILBERTO FLOREZ SANCHEZ.

El 5 de septiembre de 1987 se iniciaron labores académicas con 35 alumnas matriculadas en sexto, bajo la coordinación de las Licenciadas Margarita Jaramillo, Gladys Hernández Estrada, Delia Bolaños y la acertada rectoría del Lic. HECTOR EDMUNDO ANAMA DIAZ.

El 5 de octubre de 1987 mediante acuerdo numero 0048 expedido por el F.E.R se logro la creación del Colegio. La asociación de padres de familia, el Comité Femenino y el Rector, el 19 de mayo de 1989 lograron la licencia de funcionamiento Res. N°. 028 de 1988 emanada de la secretaria de Educación.

A medida que los días pasan el reciente colegio presenta necesidades por la Modalidad, así en febrero de 1989 el Dr. Gilberto Florez Sánchez entrega en donación Cuarenta (40) maquinas de escribir, instrumentos de la banda de paz y una motobomba.

En el mismo año de 1988 nace la Jornada Nocturna con la Modalidad Académica, legalizada según Res. N°. 0739 de 1990. En el año 1990 – 1991 el Colegio cambio de Modalidad de Académica a la Comercial bajo la Dirección de la Rectora Encargada de la Lic. Gladys Hernández Estrada.

El 18 de marzo de 1981 asume la Rectoría del Colegio el Lic. Carlos Efraín Fuertes Rodríguez.

El 5 de abril de 1991 mediante Res. N° 002 se cambia la Razón Social del Colegio Gilberto Florez Sánchez por “Colegio Ciudad La Hormiga” por que no era homenaje póstumo.

Es este mismo año 1998 nace la Jornada Nocturna con la Modalidad Académica legalizada con Resolución No. 0739 de 1990.

Hay que destacar que el primer Rector de éste colegio fue el Licenciado Héctor Edmundo Anama, para el año de 1990 – 1991. El colegio cambió de modalidad 1988 – 1989 de la Académica a la Comercial bajo la dirección de la rectora encargada Licenciada Gladys Del Socorro Hernández Estrada, el 18 de marzo de 1991 asume la rectoría del colegio el Licenciado Carlos Efraín Fuertes.

El 5 de abril de 1991, mediante Resolución No. 002 se cambia la razón social del colegio Gilberto Flórez Sánchez por COLEGIO CIUDAD LA HORMIGA.

La Institución está ubicada en el Barrio Las Américas calle 8 N° 3-138; consta de dos modalidades Comercial en la Jornada Diurna y la Modalidad Académica en la Jornada Nocturna – educación para adultos, y primaria para adultos en dos años.

Las personas que han desempeñado la Rectoría desde el inicio de la Institución hasta la fecha:

- Lic. HECTOR EDMUNDO ANAMA - Septiembre de 1987
- Lic. GLADYS HERNANDEZ ESTRADA - Rectora (E ) septiembre de 1990
- Lic. CARLOS EFRAIN FUERTES R. - Rector (E) marzo 18 de 1991
- Lic. AYDA ANA BETANCOURTH ANAMA - 10 de marzo de 1993 hasta mayo de 1997
- Econ. GLORIA ELIZA GUZMAN RUIZ - 20 de marzo de 1997
- Lic. GLADYS HERNANDEZ ESTRADA - Diciembre de 1997 a la fecha.

Teniendo en cuenta la Ley 115 de 1994 y 715 de 2001 los colegios que ofrecen Básica Secundaria y Media deben cumplir su servicio desde el preescolar hasta la Educación Media para convertirse en Instituciones Educativas de acuerdo a la reorganización Educativa y teniendo en cuenta las políticas Nacionales y Departamentales el COLEGIO CIUDAD LA HORMIGA, con aprobación según Resolución 0282 del 21 de mayo de 1999 Nit. No. 800176777 y con código icfes No. 059097 – código DANE 186865003745 se asocia con el Centro Educativo SAN FRANCISCO en una sola Institución bajo la razón social INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA, ofreciendo los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media, Técnica y Académica en la Jornada Sabatina Dominical. La nueva Institución se legaliza mediante Decreto N° 0592 del 6 de Diciembre de 2002 emanada de la Secretaria de Educación y Cultura Departamental.

En la actualidad la planta de personal cuenta con: 5 Directivos Docente, 5 Docentes de Preescolar, 22 en Básica Primaria, 35 de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional y 14 Administrativos<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> PEI Institución Educativa Ciudad la Hormiga.



- **Aulas de los grados novenos (Grupos de trabajo)**

Están ubicadas contiguas al polideportivo, cada aula mide siete metros por seis, en total son 96 estudiantes divididos en tres grados. Del total de estudiantes veinte de ellos pertenecen al área rural, ocho estudiantes figuran como desplazados y el resto al área urbana.

Las labores a las que se dedican los padres de familia en la gran mayoría son de carácter agrícola por lo que implica que algunos estudiantes vivan solos mientras sus progenitores viven en las fincas. También se observa que en algunos hogares existe el abandono por parte de uno de los dos cónyuges o es remplazado por el padrastro o madrastra.

La experiencia de mediación que aquí se describe se enmarca en el desarrollo del proceso de aprendizaje integral en el cual el centro es el estudiante quien se orienta desde la perspectiva de autonomía, con capacidad de involucrarse en el campo laboral comercial.

La institución promueve acciones favorables a las buenas relaciones interpersonales pero es bastante notorio observar la agresividad con la que se tratan entre compañeros y las múltiples dificultades que por esta situación se ocasionan, necesitando el accionar de otras instituciones como Bienestar Familiar, la SIJIN, la policía o que pasan desapercibidas ante las autoridades respectivas, y como consecuencia el nivel académico es bajo.



## 2.4 MARCO LEGAL

Teniendo en cuenta la Ley 115 de 1994 y 715 de 2001 los colegios que ofrecen Básica Secundaria y Media deben cumplir su servicio desde el preescolar hasta la Educación Media para convertirse en Instituciones Educativas de acuerdo a la reorganización Educativa y teniendo en cuenta las políticas Nacionales y Departamentales el COLEGIO CIUDAD LA HORMIGA, con aprobación según Resolución 0282 del 21 de mayo de 1999 Nit. No. 800176777 y con código icfes No. 059097 – código DANE 186865003745 se asocia con el Centro Educativo SAN FRANCISCO en una sola Institución bajo la razón social INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA, ofreciendo los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media, Técnica y Académica en la

Jornada Sabatina Dominical. La nueva Institución se legaliza mediante Decreto N° 0592 del 6 de Diciembre de 2002 emanada de la Secretaria de Educación y Cultura Departamental.

- Filosofía

Nuestra filosofía se fundamenta en la pedagogía humanística desarrollando el espíritu investigativo, las dimensiones, intelectual, axiológica, personal – social, proyectadas en valores tales como; el respeto, la tolerancia, la solidaridad y responsabilidad, con principio de equidad, justicia, transparencia y rectitud.

- Visión

La Institución Educativa Ciudad La Hormiga tiene como meta entregar a la sociedad personas competentes capaces de desempeñarse de manera efectiva y eficaz en el campo laboral, comercial, acorde con los avances tecnológicos y científicos.

- Misión

Mediante la vivencia continua de valores, encuentros culturales, procesos pedagógicos y modelos de vida ejemplares de parte de padres de familia y educadores, se pretende contribuir en la formación de personas integrales, competitivas, capaces de contribuir al cambio social de manera pacífica, reflejando en cada actuar los principios éticos y morales.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> PEI Institución Educativa Ciudad La Hormiga.

#### 2.4.1 Constitución Política de Colombia. (Acto Legislativo 01 de 1997)

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Artículo 42. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes.

Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.<sup>9</sup>

#### 2.4.2 Ley General de Educación.

Artículo 7. La Familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y el primer responsable de la educación de los hijos hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- a. Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la constitución, la Ley y el proyecto educativo institucional.
- b. Participar en las asociaciones de padres de familia.
- c. Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos y sobre la marcha de la Institución educativa y ambos casos participar en las acciones de mejoramiento.
- d. Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos.
- e. Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos y educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.<sup>10</sup>

#### 2.4.3 Nuevo Código del Menor

---

<sup>9</sup> Constitución Política Colombiana. Bogotá: 1996 P. 17-22.

<sup>10</sup> Ley General de la Educación. Editores Limitada. P. 10

Artículo 3. Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado, a la asistencia necesaria, para lograr un adecuado desarrollo físico, mental y social. Estos derechos son reconocidos desde la concepción.

Artículo 6. Todo menor tiene derecho a crecer en el seno de su familia, el Estado fomentará por todos los medios, la estabilidad y el bienestar, de la familia como célula fundamental de la sociedad.

Artículo 7. La educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las facultades del menor, con el fin de prepararlo para una vida adulta inculcándole el respeto por los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente, con espíritu de paz, tolerancia y sabiduría, sin perjudicar la libertad de enseñanza establecida en la cristiandad política.<sup>11</sup>

#### 2.4.4 Código de la infancia y la adolescencia

ARTÍCULO 1o. FINALIDAD. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 2o. OBJETO. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

---

<sup>11</sup> Código del Menor, Editores Limitada P. 25

ARTÍCULO 3o. SUJETOS TITULARES DE DERECHOS. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Código de la Infancia y Adolescencia Editores Limitada

## 2.5 MARCO HISTORICO

Se hace necesario retomar la historia del contexto para adentrarnos en las causas del pasado social.

La historia del Putumayo es una sucesión de colonización agrícola, enclave minero y cultivo de la coca que se entretajan para dar la realidad de hoy.

Así para el siglo XVI en toda la región del pie de monte Amazónico, aparecen miles de pueblos auríferos construidos por los misioneros según la política de reducción de indios o pueblos de misiones donde se reunían a indígenas indiferente de su origen, la mayoría de estos raptados y posteriormente cristianizados con el fin de ponerlos a trabajar en las minas propiedad de los misioneros.

Mas con las crisis del metal estos pueblos tal como aparecieron decayeron, dejando tras de si una reducción considerable de la población por enfermedades traídas por los españoles, de malnutrición y exceso de trabajo en malas condiciones debido al trato sumí esclavista de los españoles, fueron los años en los que don Francisco Pérez de Quesada llegaba al territorio de los Mocoa, allí se encuentra en la actualidad la capital del departamento, el municipio de Mocoa; y la zona conocida por los cronistas de la época como Ecija de los Sucumbíos que hoy abarca municipios como el de Villagarzón, Villaflor y Puerto Limón. A ese tiempo se remonta la invasión de nuestro territorio, la dominación de nuestras gentes y el ferviente interés de explotar sin medida, pero con muchas “razones”, los recursos que en el se encontraban.

La colonización toma la delantera bajo la forma de explotación agrícola desaforada, con su secuela de pobreza y devastación ecológica. El resultado es la

proliferación de poblaciones advenedizas abandonadas a su suerte y de poblaciones indígenas violentadas y diezmadas. Un mal comienzo para organizar una sociedad civil.

En un principio fue la Quina. Inmensos árboles fueron derribados en el piedemonte amazónico, entre los años 1850-1882, la selva empezaba a ser devastada con el fin único de enriquecer a los comerciantes, de la corteza del árbol de quina, quienes llegaban de todas las zonas aledañas y países vecinos como del Brasil y del Perú. Pero este negocio fue fugaz, sin embargo ya se había establecido la región como una importante fuente de materias primas y como objeto de una cultura de terror alimentada por la mezcla de silencio y mito, encaminada a hacer de este territorio un espacio de muerte.

Después sería el caucho negro o castillo, especie arbórea importante para la industria automotriz brasilera, que no tardaría en direccionar sus inversiones, y por desgracia se había encontrado en el territorio putumayense entonces, sería el próximo negocio que llegaría con todas sus consecuencias a la región. La fiebre del caucho había empezado algunas décadas atrás, cuando en el Brasil se inició de forma sistemática la explotación del látex de *Hevea brasiliensis*, o siringa, para suplir la creciente demanda de caucho natural por parte de grandes industrias de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y otros países europeos. La masificación del neumático para bicicletas y luego su aplicación a gran escala en la industria automotriz, telecomunicaciones (cables submarinos), medicina y hasta en los zeppelines, dispararon, hasta enloquecer, su demanda. Pero para constituir toda esa próspera empresa tuvieron que perseguir, asesinar y someter nuevamente.

“Para el Gobierno Colombiano a inicios del siglo XX -precisamente el de Rafael Reyes Prieto que inicio en 1904-, acabada la conocida Guerra de los Mil Días, no era de interés intervenir en la problemática que ya afloraba en la región, lo consideraría como cosas de caucheros. Pero lo que en adelante vendría sería lo

peor. Se había fundado en 1903 la Casa Arana y Hermanos en el territorio colombiano, empresa dedicada a la extracción del caucho cuyo propietario, Julio Cesar Arana un peruano que en compañía de un hermano y con el respaldo del ejército de su país que operaba en la zona, controlaría extensas zonas reservadas a la actividad. El comercio y la exportación fueron tan llamativos que los comerciantes Colombianos vieron afectados sus intereses, con lo que se dio inicio a una partida en la cual los perdedores nunca fueron reconocidos como tal, solo dejaron de existir.

Fueron comunidades nativas que habitaban la franja de los ríos Caráparaná, al alto Cahuinarí e Igaráparaná, principalmente Huitoto, Andoque, Bora y Nonuya, comunidades que fueron utilizadas para el siringueo como se conocía la extracción de la goma de los árboles de caucho, la carga y utilidad en oficios propios de los campamentos de la empresa. Sus actividades de cultivo, caza, dedicación a la maloca y sus espacios ceremoniales fueron extirpados. Sin embargo el conflicto no llega hasta este punto. En 1907, un joven ingeniero norteamericano, W. Hardenburg, de paso por el Putumayo, presenció en el Caráparaná, el asalto a mano armada de un centro cauchero colombiano por las huestes de Arana, secundadas por el ejército peruano.

También fue testigo del trato que recibían los indios y del régimen de tortura a que eran sometidos. En 1909, el periódico londinense Truth publicó su testimonio, bajo el título "El paraíso del diablo". Hardenburg relataba con detalle sus observaciones y otros testimonios que había logrado recoger durante sus meses de estadía en Iquitos; denunció la existencia de un verdadero régimen de esclavitud en el Putumayo, en el cual los indios eran forzados a trabajar, sometidos a la tortura en el cepo y al látigo, expuestos a hambrunas y a las pestes provocadas por las precarias condiciones de trabajo, entre otras formas de represión. Algunos de los hechos relatados por Hardenburg incluían que a los indígenas los torturaban con fuego, agua y la crucifixión con los pies para arriba.

Los empleados de la compañía cortaban a los indios en pedazos con machetes y aplastaban los sesos de los niños pequeños al lanzarlos contra árboles y paredes. A los viejos los mataban cuando ya no podían trabajar, y para divertirse los funcionarios de la compañía ejercitaban su pericia de tiradores utilizando a los indios como blanco.

En ocasiones especiales como el sábado de pascua, sábado de gloria los mataban en grupos o de preferencia, los rociaban con kerosén y les prendían fuego para disfrutar con su agonía.

Sería tan alarmante lo que sucedía en el Putumayo en esos momentos que inmediatamente conocidas las observaciones de Hardenburg, se buscaría hacer llegar una comisión que pudiera verificar lo mencionado. En esta tarea toma parte el Gobierno Británico y es en 1910 año en el cual, a través del Cónsul Inglés en Rio de Janeiro, Sir Roger Casement, se constata la situación de los indígenas y el funcionamiento de la empresa. Poco a poco se lograría en un ámbito internacional, principalmente, llevar a la demanda la operación de la Peruvian Amazon Company, como se conoció la casa Arana, los mismos dueños de la empresa son llamados a declaraciones sobre el tema y niegan los acontecimientos descritos, aprovechan el momento para tergiversar la responsabilidad de la situación en el Putumayo y atribuírsela a los antiguos trabajadores caucheros, que claro está, habían sido colombianos. Para la década del treinta se llega a prohibir el funcionamiento de la Casa, sin embargo otras situaciones desviarían el interés por el asunto. Al Putumayo continuarían llegando empresas multinacionales interesadas en la explotación de recursos naturales.

Aunque parezca difícil de creer estos hechos hacen parte de la historia del Putumayo, así como en el siglo XIX se revivió parte de la mitología colonial de estigmatización a las comunidades indígenas para mantener alejados a otros

colonos que quisieran explotar los recursos, así mismo seguiría sucediendo a lo largo del siglo XX.”<sup>13</sup>

En los años veinte, pastusos vinieron a buscar oro en lo que hoy es Orito. La guerra con el Perú trajo la única carretera, de Pasto a Mocoa, y la colonización militar en torno a la recién fundada Colonia Penal y Agrícola de Cauca yá, hoy Puerto Leguizamo. Con la Violencia, campesinos de todo el país llegaron a tumbar monte. En los años cincuenta, una nueva bonanza, la de la madera, acabó con el cedro.

“En los sesenta, la de las pieles arrasó con tigrillos, caimanes negros y nutrias. Desde 1963, la fiebre del petróleo invadió los territorios de los indios cofanes en el Valle del Guamuéz. La Hormiga, La Dorada, San Miguel, son hijos de la avalancha de lavanderas, cantineras, comerciantes y "veintiocheros" (trabajadores temporales que la Texas Petroleum Company contrataba por 28 días) que convirtió a Putumayo, para 1975, en productor del 27% del petróleo de Colombia. Hoy produce cerca del 1% y de esos tiempos le queda la única carretera pavimentada del departamento, entre Santana y San Miguel, manchada a trechos por las voladuras frecuentes del oleoducto que ejecuta la guerrilla.

Le queda la última bonanza: en zonas que curiosamente coinciden con las de la bonanza petrolera, Puerto Guzmán, Puerto Asís y el Guamuéz, hay entre 70 mil y 100 mil hectáreas de cultivos de cocaína, cuya primera variedad, Tingo María, peruana, llegó del Cauca, como la Iglesia y tantos colonizadores, hacia comienzos de los años 80. Con la coca vinieron los "macetos", los paramilitares del narcotraficante Rodríguez Gacha, y coincidió, después del M-19 y el EPL, el surgimiento de las FARC, que hoy se disputan buena parte del departamento y de los cultivos con las Autodefensas.

---

13 BY THOMSON. Norman. Editorial Losada, en Buenos Aires

Las Autodefensas se han encontrado en la zona desde finales de la década de los 80's con auspicio de los narcotraficantes (desarrollando actividades relacionadas con la economía de la coca, el asesinato de campesinos, colonos e integrantes de movimientos políticos de izquierda, así como de posibles colaboradores de las FARC y del EPL.”<sup>14</sup>

A pesar de ello, iniciando los noventas el poderío de las autodefensas disminuyó considerablemente en el Putumayo, pues su accionar se vio gravemente lesionado con la desaparición de los grupos narcotraficantes que les proporcionaban ayuda, como sucedió con la muerte de Gonzalo Rodríguez Gacha. De otro lado, esto se debió a que las FARC atacaron sus bases y colocaron bombas en el casco urbano de Puerto Asís.

No obstante, luego de las marchas de 1996 en las que muchos campesinos se movilizaron contra las fumigaciones y los continuos hostigamientos realizados por la guerrilla a la sociedad civil, hicieron que las autodefensas declararan al sur del país como objetivo militar y se empezaran a disputar el dominio territorial desde 1998, irrumpiendo cada vez con más fuerza en la zona y ejecutando oleadas de asesinatos y desapariciones que repercutieron con un mayor desplazamiento entre la población.

Las autodefensas actualmente se movilizan en los municipios de Valle del Guamuez (La Hormiga), Puerto Asís y San Miguel; así como en Orito y en otros municipios del bajo Putumayo donde la magnitud de los cultivos es importante. De estos municipios las FARC derivan sus principales entradas financieras por la industria de la coca, y en este sentido es lógico que las autodefensas busquen

---

14 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Books.google.com.co

disminuir su poder financiero y militar, así como su control sobre el área. De esta manera, podemos encontrar una explicación a las elevadas tasas de homicidios que se presentan en dichos lugares y que sean los principales escenarios de desplazamiento forzado entre sus de pobladores. De la misma manera, al igual que la guerrilla, este grupo realiza controles sobre la población con cuotas impositivas para su financiación, especialmente a los comerciantes y narcotraficantes.

“De acuerdo con lo planteado por el observatorio de la Vicepresidencia hay dos teorías respecto a la presencia y accionar de las autodefensas en el Putumayo: La primera de ellas, sostiene que es una extensión de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que se movilizan en Córdoba y Araba y la segunda, afirma que es producto de fuerzas locales y que responde a intereses de grupos de narcotraficantes. De lo anterior podríamos observar que no se trata de teorías excluyentes, por el contrario, se trata de teorías complementarias. Así, no es factible sostener que las autodefensas sean la extensión de los grupos que actúan en Araba y Córdoba sin que tengan un apoyo en las fuerzas locales; de esta manera hacen parte del bloque Sur de una organización con carácter nacional, adicionalmente es estrategia de las fuerzas locales mostrar que sus autodefensas hacen parte de un proyecto de carácter nacional. Esto les confiere un carácter político además que las presenta como una organización con mayor capacidad de intimidación.

Las AUC han sido igualmente responsables de muchas masacres y desapariciones cometidas en la región. Los municipios más afectados por estas masacres, asesinatos selectivos y desapariciones son: Puerto Asís, San Miguel y La Hormiga. Entre las masacres más graves se encuentra la realizada en las inspecciones de Policía de El Placer, La Dorada, Las Brisas, El Empalme y El Vergel del municipio de San Miguel, el 7 de noviembre de 1999.

De acuerdo con investigaciones realizadas por la academia, para inicios de la década de los ochenta, el Putumayo fue refugio del desaparecido grupo M-19, seguido del EPL que se mantuvo hasta principios de la década del noventa. No obstante, desde su aparición a mediados de los ochenta en el Putumayo, las FARC han sido el único grupo guerrillero que se ha mantenido en la zona hasta la actualidad ejerciendo su mayor presencia a través de los Frentes 32 y 48.

El Frente 32 es el de mayor tradición y su labor inicial es la de realizar hostigamientos con el objeto de sacar provecho de la economía petrolera, colonizar la región y realizar las primeras tareas de reconocimiento y ubicación sobre la frontera con Ecuador y Perú. Sin embargo, su expansión se ha ligado más con el desarrollo de la economía de la coca. Hoy día, opera entre el medio y bajo Putumayo, sobre todo en los municipios del Valle del Guamuez (La Hormiga), Puerto Asís, Orito, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Mocoa y Puerto Garzón.

Por su parte, el Frente 48 fue una ramificación de esta organización guerrillera que nació en la primera mitad de los noventa y al igual que el frente anterior, ha crecido al ritmo de los cultivos ilícitos en un contexto fronterizo y complementado con la economía petrolera. Su mayor influencia se da en el bajo Putumayo en los municipios de Orito, Valle del Guamuez (La Hormiga), San Miguel y Puerto Caicedo.

De la misma forma, la guerrilla ha procurado ejercer su influencia sobre la zona con el fin de seguir extrayendo recursos del petróleo y la coca, así como continuar aprovechando las ventajas financieras y militares que le proporciona el departamento como zona limítrofe entre el Perú y el Ecuador. En términos financieros, sus planes consisten en eliminar la mayor cantidad de niveles intermediarios con el objeto de incrementar los recursos extraídos del narcotráfico en cada fase del proceso.

En este sentido, el bajo Putumayo es el que presenta más conflicto en la región y ello se debe en parte a la presencia de los Frentes 32 y 48 de las FARC, por ser este su centro en el procesamiento de la coca y extorsión de la industria petrolera. Igualmente, hacen uso de la frontera para el tráfico de armas, municiones y obtención de insumos. Como se aprecia, se trata de una zona muy importante para estos grupos ilegales, la cual defenderán a toda costa para continuar ejerciendo su poderío.

Como consecuencia de lo anterior, este grupo guerrillero ha cometido durante los últimos años numerosas violaciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), entre atentados contra misiones médicas, homicidios contra la población civil por sus supuestos nexos con el paramilitarismo, hasta actos terroristas con artefactos explosivos dirigidos aparentemente contra cuarteles de las autodefensas; hechos que en general no han traído consigo más que graves consecuencias sobre la población civil y sus bienes.

A diferencia de las autodefensas, la guerrilla tiene una manera de actuar un poco distinta en lo referente a la autoridad pública, los pobladores y la infraestructura. Esto se observó con el ataque a Las Delicias y otros ataques con gran cantidad de bajas contra las fuerzas militares. La infraestructura ha sido afectada en forma importante, dejando en ocasiones a los municipios incomunicados o sin servicios públicos. De la misma manera, se debe tener en cuenta que el Departamento del Putumayo fue escenario entre 1995 y 1996 de las marchas cocaleras detrás, de las cuales, muy presumiblemente estuvieron las FARC presionando para que se suspendieran las fumigaciones, pero que cesaron en agosto de 1996 con la firma de un acta que proponía un plan de desarrollo integral para la región, así como un plan de sustitución y erradicación voluntaria de cultivos.

Detallando un poco más el accionar de las FARC en lo que respecta a la economía del narcotráfico, vemos que ejercen gran presión sobre los grupos sociales vinculados al mercado de las drogas, pues si tenemos en cuenta que este Departamento alberga aproximadamente la mitad de la superficie de cultivos de coca de todo el país, podemos inferir que este grupo deriva una tajada significativa de dicha actividad. Según la Policía Antinarcóticos las FARC cobra cuotas en cada una de las fases del proceso así: por hectárea de cultivo; por producción y recolección de hoja; por seguridad de laboratorios; por vuelo y seguridad de las avionetas; y por el transporte de insumos en embarcaciones fluviales.

Otro aspecto aterrador son los controles que éste grupo ejerce sobre la libertad de los pobladores a transitar por su departamento. Tanto así que "sobre las dos vías que comunican al departamento con el resto del país (Pasto-Mocoa y Mocoa Pitalito), las FARC mantienen retenes y ejercen controles con la suspensión de la circulación ciudadana de las 6 de la tarde a las 6 de la mañana, afectando de ese modo no sólo la libertad personal, sino la economía local, por las restricciones en el abastecimiento de bienes básicos y el comercio de productos", en otras palabras, los pobladores del Putumayo muchas veces se encuentran sitiados en sus propias casas.

Para terminar, otra actividad que desarrolla este grupo armado ilegal es la de ejercer un sistema impositivo sobre las diferentes actividades económicas de la región, en particular sobre los transportadores, medianos propietarios y comerciantes a través de amenazas y extorsión. "El sector de las grandes empresas de transporte está obligado a pagar cuotas de 4 a 5 millones de pesos por frente para poder operar; los transportadores de combustibles (gasolina y ACPM) deben pagar \$300 pesos por galón" e incluso sus vehículos son quemados o incautados si incumplen con las cuotas. En lo que respecta a la industria petrolera, el no pago repercute en amenazas e intimidaciones a las familias de los trabajadores o a las mismas personas que laboran en la explotación del crudo.

En general, lo grave de todo esto es que la justificación que dan a los mencionados ataques e instigaciones hace alusión a actividades preventivas con el fin de obstaculizar la expansión del paramilitarismo, formando obviamente cicatrices en el tejido social.

Como una observación, vemos que la participación de estos dos grupos ilegales ha generado un ciclo de violencia en la región que ha promovido la creación de imaginarios y prejuicios no sólo contra los municipios, sino contra los pobladores mismos: "es así como para algunos habitantes de Puerto Asís, los pobladores de Puerto Caicedo son todos guerrilleros y, al contrario, para ciertos habitantes de Puerto Caicedo, los de Puerto Asís son paramilitares".

De la misma manera, los jóvenes también están siendo víctimas del conflicto, prueba de ello es que para la guerrilla, todo joven de pelo corto y forastero en un pueblo es paramilitar; en tanto que para las autodefensas, todo joven de pelo largo y de la región es miliciano o guerrillero.

En lo que respecta a la presencia estatal, en el departamento se encuentran distintas ramas de las Fuerzas Armadas y de la Policía.

Por un lado, la XXIV Brigada del Ejército, con sede en la inspección de Santa Ana, jurisdicción de Puerto Asís, que cuenta con varios batallones contraguerrilla y con batallones permanentes en Puerto Asís y Orito.

El Batallón del Ejército con sede en La Tagua (Puerto Leguísimo), cuenta con toda la ayuda logística y la asesoría de militares norteamericanos. Igualmente, la Armada Nacional tiene presencia en la zona gracias a una Brigada fluvial, con sede en Puerto Leguísimo y con varias unidades encargadas del control de los ríos Putumayo y Caquetá en la zona limítrofe con Ecuador.

Por su parte, la Policía Nacional hace presencia en la región con un Comando Departamental de Policía con sede en Mocoa y otras estaciones en los cascos urbanos de los municipios del departamento, excepto en los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán; pero además cuenta con una Unidad Especial de la Policía Antinarcóticos.

Todas estas fuerzas del Estado trabajan conjuntamente para formar el Comando Operativo del Sur, que incluye apoyo directo y permanente de la Fuerza Aérea, situada en el municipio de Tres Esquinas (Caquetá), fronterizo con el extremo nordeste del Putumayo”.<sup>15</sup>

A pesar de ésta presencia positiva de las autoridades, la población está muy preocupada por la complicidad de algunas unidades de las Fuerzas Armadas y de la Policía con los grupos de autodefensa, con quienes se relacionan por alianzas estratégicas o de táctica contra-guerrilla. Tanto así que estas relaciones van desde la realización de hechos violentos por parte de los paramilitares sin que la fuerza pública los combata o neutralice; hasta aquellos hechos donde es evidente el asentimiento, complicando la acción mixta de la Fuerza Pública y las autodefensas.

De la siguiente manera se relatan algunos hechos violentos que han padecido muchos de los jóvenes el relato a continuación es de un joven de apenas 18 años de edad, que desde los 11 años estudio en la IECH, y que desde hace poco transporta, intermunicipalmente, a pasajeros en la camioneta Hilux de su tía Gloria. A pesar de sus 1,80 metros de estatura, Manuel aún tiene la voz de un adolescente obtenía valoraciones de insuficiente o aceptable en su comportamiento debido a las muestras de agresividad con sus compañeros.

---

15 ZOOMINFORMATIVO DEL PUTUMAYO, [www.zoominformativo.com](http://www.zoominformativo.com)

Al escucharlo es posible sentir el dolor por la temprana muerte de Samuel y Cecilia, sus padres, asesinados por los paramilitares en plena vía pública un 26 de diciembre, hace 17 años, cuando él apenas sobrepasaba el año de edad.

"A mis papás, a dos tíos y a un hermano los mataron por un error", comenta mientras conduce la camioneta. "Estaban en las fiestas de diciembre cuando en la esquina de la casa unos traquetos se pelearon con otros hombres, que eran paramilitares y en la pelea resultó muerto un paraco", afirma mientras deja atrás uno de los más importantes centros del comercio en Putumayo, Puerto Asís.

"Eso motivó la ira de otros que llegaron después a Los Cámbulos, la discoteca que mi papá tenía a media cuadra", recuerda mientras esquiva los huecos que cubren la vía por la que nos dirigimos hacia La Hormiga, a tres horas del puerto.

Retoma el relato de hechos que nunca vio pero que se sabe al pie de la letra por los testimonios de sus hermanos, abuelos y vecinos. "La puerta de la casa la tocó un hombre conocido por la familia, por eso mi tío le abrió sin problema. Lo que él no esperaba era recibir un disparo en la oreja que apenas lo hirió".

"Mi otro tío se despertó y, cuando vio a su hermano herido, intervino en la pelea. Entre ambos le quitaron el arma al man -como identifica al paraco que había irrumpido en su casa- y uno de mis tíos le disparó por la espalda, le desocupó el arma en la cabeza", confiesa.

"Esa fue la confusión. En mi casa nadie había matado a nadie y esa muerte fue en defensa propia".

"Aquí es el único lugar donde la Hormiga es más grande que el tigre", afirma sonriendo mientras ingresamos a El Tigre, un pueblo de calles polvorientas y un calor infernal al que se llega tras cruzar un puente vehicular de una sola vía - aún falta para llegar a La Hormiga.

Una calle cruza el pueblo de no más de 10 cuadras, las trincheras del Ejército enmarcan la entrada y la salida y música de todos los géneros se escucha, a todo volumen, en cada una de las puertas. "Estos son Los Chongos", afirma señalando a lado y lado de la vía y por lo menos durante tres cuadras. Después, sonrío y traduce, "los putiaderos".

Se trata de bares de entradas anchas. Cada puerta está cubierta por cortinas, otras por sábanas. Unas son verdes, otras blancas. Adentro se ven sillas, en otros se miran sofás circulares en los que se abrazan mujeres y hombres, éstos últimos, aclara Manuel, son raspachines, ellas "¿ya sabe que son, no?", dice y deja escapar una leve sonrisa. Hasta el hospital llegó la familia Sánchez con uno de los suyos herido. Fue la última vez que supo que ellos estaban vivos. "En ese tiempo los paracos andaban sin uniforme y armados", continúa el relato.

Cuentan que Samuel alquiló una camioneta y salió huyendo junto a su esposa, uno de sus hijos y sus hermanos, que salieron por la puerta trasera de su casa, a donde fueron a recoger algunas cosas, pero fueron alcanzados por los "mazetos" como les decía a los paras.

"Mis papas tuvieron que salir por la puerta de atrás. Hasta allí llegaron los paras, a quienes una vecina les dijo que ya habían salido".

"Cuando los paras los alcanzaron a todos los bajaron del carro y en la calle los mataron luego de taparles los ojos. A todos los echaron al río Putumayo".

"Nos enteramos de las muertes porque a ellos los fueron a buscar unos vecinos en un camión. Cuando iban pasando, en una de las orillas del río Putumayo vieron dos cadáveres. Eran el de mi mamá y un tío, los había orillado el agua. Los cuerpos eran custodiados por mazetos", explica Manuel.

Cuando los vecinos los reconocieron se arrimaron pero los paramilitares no los dejaron recoger porque decían que ellos habían matado al patrón ¡Que se pudran ahí en la orilla del río pero nadie los toca!, dijeron los hombres, recuerda: "los cuerpos se perdieron en el río". Hoy, Manuel continúa recorriendo las carreteras de Putumayo, transportando campesinos de un lugar a otro, cobrando entre 3 mil y 12 mil pesos, dependiendo del recorrido.

El Plan Colombia. No olvidemos que nuestro departamento, se convirtió desde el año 2000, en Proyecto Piloto de guerra en América Latina, con objetivos claros en un principio de erradicación de cultivos ilícitos, la producción de drogas y el narcotráfico, convirtiéndose después en una lucha contrainsurgente. Todo lo anterior financiado y patrocinado por Estado Unidos, quien empezó a gastar miles de millones de dólares en ayuda, sobre todo militar, a través de su llamado Plan Colombia.

Siendo nuevamente el piedemonte amazónico, zona que conforman los municipios de Mocoa, Puerto Limón y Villagarzón, testigo, como en tiempos anteriores, de la nueva empresa en el Putumayo, encontramos que es el escenario en el cual cobra vida la cultura del terror, lo primero por hacer sería la instalación de "una Brigada entrenada por los Estados Unidos, equipada además con unos 750 militares y policías altamente entrenados en la búsqueda y erradicación de cultivos ilícitos, en tareas propias de la lucha contra el narcotráfico, operaciones de contrainsurgencia y en el ejercicio de control de la población que hasta ese punto confluye de muchas partes del territorio que los militares, creen

que es de donde provienen los grandes cargamentos de coca que tienen una ruta obligada por este punto de la geografía departamental. A partir de este momento las cosas serían más difíciles para sus habitantes, se iniciaban las tareas propias de la llamada “lucha contra las drogas”, pilar fundamental del llamado Plan Colombia, ahí iniciaba nuevamente el calvario para los habitantes del Putumayo.

A este plan -digamos que uno más- como expresión de ayuda y falta de políticas de gobierno y Estado Colombiano, los campesinos, indígenas y colonos, quisieron hacer caso omiso. Sin embargo y como lo denunciarían los propios habitantes, el juego ya estaba puesto sobre la mesa y ellos quieran o no, si anhelaban mantener sus parcelas y chagras, iban a tener que aceptarlo. La colaboración era recíproca, llegaron a decirles: tenemos para ustedes una primera fase del plan, una primera entrega como aporte, se realizará por veredas y en las cabeceras municipales se logrará centralizar los recursos. Estos se constituyen de animales para engorde como gallinas, un puerco y a unos pocos una novilla o vaca pequeña; por su parte su labor es la sustitución de cultivos ilícitos en estas regiones, esa será la colaboración y así no llegara la mocha- cabezas.

Había sido una declaración de guerra frontal, la persecución no se haría esperar, las familias que no creyeron definitivamente en esta “nueva” propuesta solo tenían una opción para salvar sus vidas y honra, aquella alternativa era la más dura, era emprender un rumbo desconocido, tal vez como de pronto alguna vez lo harían sus padres y madres para llegar a la región, sólo que ellos en esta ocasión lo harían para abandonarla. "No tenemos más remedio que irnos a Nariño a seguir sembrando coca o amapola para poder sobrevivir", confiesa Gerardo, mientras acomoda sus bártulos para trasladarse con su esposa, Aurora, y sus dos hijos, a otra región que les permita obtener el sustento diario. Gerardo y su familia trabajaron como raspachines de cultivos psicotrópicos durante los últimos cinco años en el departamento del Putumayo, pero para su infortunio, el Plan Colombia con sus fumigaciones ha desplazado a los campesinos que se dedicaban a esta

labor hacia vastas regiones rurales y selváticas del departamento de Nariño, donde aún es posible sembrar coca y amapola.

No pasaría mucho tiempo cuando las amenazas se transformarían en hechos. A la constante persecución, estigmatización, control de alimentos por parte de las tropas militares-paramilitares en el departamento, se sumaban las fumigaciones a cultivos de plátano, yuca, maíz, los mismos animales y habitantes, niños, niñas, mujeres, hombres y ancianos, con el “herbicida” glifosato. “Mientras tanto, entre 1998 y 2002, los paramilitares tomaron control de la mayoría de las áreas urbanas de Putumayo. Sus tácticas preferidas incluyeron masacres, extorsión, asesinatos selectivos y la tortura pública”. Los mocha-cabezas inician a saldar cuentas, les decían a los campesinos.

La estrategia paramilitar llega al Putumayo y cobra fuerza con sus acciones de tierra arrasada, violación total de los derechos fundamentales de la población y una política clara de control de los territorios departamentales y regionales. El Putumayo ha cobrado nuevamente su valor como proyecto piloto de guerra en América Latina.

El plan continúa y hoy por hoy ha vinculado a los habitantes en el departamento e inclusive se proyecta a traspasar las fronteras, vinculando a sus vecinos, como Ecuador, Perú y Brasil, algunos aún coqueros, otros con una política clara frente al Plan Colombia y los intereses gringos. Recordemos que Colombia es la puerta a Suramérica, zona de suma importancia por su ubicación geoestratégica, fundamental para el dominio de la región y eso lo sabe Estados Unidos. Por eso es uno de los países que no ahorra esfuerzos, desde su Parlamento, prolonga la ayuda económica hacia Colombia, pero con la condición de que el dinero tenga acceso directo a los programas del plan, plan que no ha dejado ver sino única y exclusivamente una política militarista, de dominio bajo cualquier costo.

Una muestra de esto la encontramos en uno de los despliegues militares más gigantesco que hayamos podido ver los putumayenses y que se denominó "Plan Patriota". Dentro de sus objetivos, fueron denunciados sus intereses, "Gobierno pone en marcha el "Plan Patriota, para cambiar equilibrio de la guerra contra las FARC", intereses que fueron corroborados en el Tiempo (25/ 04/ 2004), en el artículo y en cuyos apartes dice: "El objetivo es desplegar una fuerza de 14.000 ó 15.000 hombres en el sur del país, donde el grupo guerrillero mantiene intacta su retaguardia" y más adelante confirma la autoría de semejante Plan: "Para definir la estrategia, se han producido decenas de reuniones entre el Ejecutivo y la cúpula de las Fuerzas Militares con el Comando Sur y los Departamentos de Estado y Defensa de los Estados Unidos." Y por si quedara alguna duda de los intereses de Estados Unidos en el control de la región, dicen: "La participación de Estados Unidos en esta campaña militar será definitiva, y por eso no sería extraño que los recursos que hasta ahora llegan para el "Plan Colombia" de ahora en adelante sean para el "Plan Patriota", mencionado que la ayuda de Washington está diseñada para tres años de ofensiva. Dentro del presupuesto que se distribuirá a lo largo de este año, al menos 110 millones de dólares servirán para fortalecer dicho Plan, para el 2005 hay pedidos otros 110 millones de dólares y para el 2006 ya se está elaborando el plan de ese año.

Las pirámides o captadoras ilegales de dinero como: DMG y DRFE que se vivieron en el Putumayo durante los cinco años anteriores al 2008, activaron económicamente la región; los ahorradores buscaron triplicar su inversión, a través de intereses hasta del 300 por ciento, hasta que se enteraron de la noticia de que fueron intervenidas por el gobierno.

La noticia provocó en los afectados ruina total además se vivió el trauma del suicidio, los saqueos y desmanes del desfalco que se calcula en 4 billones de pesos y por supuesto el Valle del Guamuez se consideró como el epicentro del

derrumbe porque aquí, David Murcia Guzmán monto el imperio DMG. Desde raspachines de coca, pasando por comerciantes, ciudadanos del común, militares y hasta paras y guerrilleros invirtieron dinero en la comercializadora.

Muchas fueron las consecuencias que desataron durante la crisis, en un primer momento se vivieron los saqueos, el bloqueo de carreteras, las protestas enardecidas, en general una pobreza y depresión colectiva que tardaron mucho tiempo en superarse. A estas alturas las secuelas dejan ver que gran cantidad de campesinos se desplazaron a otras regiones porque se acostumbraron al dinero fácil y no querían volver a sus antiguos trabajos en el campo o habían vendido sus parcelas a grandes terratenientes y lo habían perdido todo. En el momento actual todavía se vive el fenómeno de la quiebra y la pobreza.

En el sector educativo algunos estudiantes desertaron de las instituciones educativas incluso de las universidades donde se encontraban estudiando.

Últimamente la inseguridad, la delincuencia juvenil, las pandillas y la drogadicción que en otro tiempo eran ajenas al medio hacen presencia sembrando desconfianza entre los habitantes de la región.

Muchos de los jóvenes que delinquen hacen parte de las instituciones educativas donde mezclan las actividades escolares, con el expendio de drogas y también son los artífices de riñas callejeras, constituyéndose en promotores de comportamientos en contra de las normas establecidas, y se refugian en sus padres que argumentan su defensa amparándose en las normas y leyes que protegen al menor de edad.

## 2.6 Revisión de términos

- **Agresividad:** la agresividad es cualquier acción o reacción, sin importar su grado o intensidad, que implica provocación y ataque. No se limita a actos físicos, sino que puede ser de tipo verbal como los insultos e incluso no verbal como gestos y ademanes.
- **Violencia:** la violencia es un acto que, ya sea que se dé una sola vez o se repita, puede ocasionar daños irreversibles. Implica un abuso del poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica, económica o política.
- **Institución:** la institución educativa es la primera instancia de gestión educativa, con cierta autonomía y tiene una serie de áreas e instancias que constituyen la estructura de esta institución. Como tal tienen una serie de factores que determinan un desarrollo interno y externo que son propias de cada institución. A través de su P.E.I y otros instrumentos de gestión la Institución educativa genera un compromiso con la comunidad educativa con el mejoramiento de la calidad de la educación y define, con toda claridad, las acciones que permiten obtener un mejor servicio educativo en el que los educandos y padres de familia encuentren un espacio propicio para aprender, fin de mejorar su calidad de vida y afrontar con éxito los riesgos del futuro.
- **Estudiantes:** es el eje del que hacer pedagógico y alrededor del cual se ejecutan acciones para formarlo como individuo capaz de transformar el medio.
- **Estrategias pedagógicas creativas:** es una forma del proceso de apropiación de la experiencia histórico social de la humanidad, expresada

en el contenido de enseñanza, que se prepone que el estudiante participe activa, consciente y reflexivamente, con la dirección del maestro o profesor en la apropiación de conocimientos y habilidades para actuar, en interacción y comunicación con los otros, y así favorecer la formación de valores colectivos, sentimientos y normas de conducta.

### 3. DISEÑO METODOLOGICO

#### 3.1 Tipo de investigación

Dadas las características de la descripción del problema, el trabajo a realizarse requiere de una investigación cualitativa de tipo acción participativa (I.A.P).

Acción participativa: porque se realiza con un grupo pequeño, con la participación activa de los miembros de la comunidad, se parte de un diagnóstico de las necesidades que más afectan a la comunidad, buscando causas y planteando acciones contenidas en el proyecto "la transformación de la realidad sociocultural a partir del fortalecimiento de valores colectivos que conlleven a potencializar los ascendentes culturales en la comunidad de estudiantes de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, sección secundaria, municipio Valle del Guamuez, departamento del Putumayo" tendientes a reducir el problema para lograr un cambio a favor de la población objetivo y de la población indirectamente beneficiada.

Es cualitativa porque trata de determinar la realidad como única, fragmentable, tangible y simplificada; la finalidad de la investigación es verificar y explicar fenómenos y hechos que se dan en un determinado grupo social. El enfoque cualitativo permite, además, obtener información mediante la aplicación de diferentes técnicas y por lo mismo, un mayor acercamiento a la realidad, el grupo investigador logra introducirse en la realidad social. Familiar y escolar con el propósito de valorar las fortalezas y debilidades encontradas en los estudiantes de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, con el fin de encontrar posibles soluciones.

### 3.2 Enfoque

La investigación crítico - social se la utiliza en el proceso investigativo porque describe de una manera clara aspectos relevantes como el contexto histórico cultural, la evolución hacia procesos fallidos de políticas nacionales que han dado lugar a interpretar y criticar del sistema de evaluación comportamental de los estudiantes proponiendo la visión del pasado del que han sido víctimas.

### 3.3 Instrumentos y técnicas de investigación:

La entrevista, no solo es una estrategia para recoger informaciones, sino que dichas informaciones nos va a contribuir a la realización de la investigación diagnóstica que permitirá la búsqueda de soluciones puntuales en el ámbito escolar, familiar y laboral. Toda entrevista exige unos parámetros o criterios que exige el dialogo entre dos o mas personas con unas pautas de preguntas que orientan la conversación.

Diario de campo: en el se registrara todo lo pertinente a aquellos hechos que son susceptibles de ser interpretados, como los conversatorios, actitudes etc.

Registro: este instrumento nos permite reseñar información como videos, fotografías, archivos, testimonios y bibliografías para la presente investigación.

### 3.4 POBLACIÓN

Según el (P.E.I) de La Institución nos indica que está ubicada en el Barrio Las Américas calle 8 N° 3-138; consta de dos modalidades Comercial en la Jornada Diurna y la Modalidad Académica en la Jornada Nocturna – educación para adultos, y primaria para adultos en dos años.

En la actualidad La comunidad Educativa de la institución, se encuentra conformada por los Directivos Docentes (4) Docentes (72), estudiantes (1918 ), Administrativo (4), Personal de Servicios Generales (10 ) incluye personal de restaurante.

Cuenta con una infraestructura para la sección primaria y otra infraestructura para la sección secundaria la cual tiene 26 aulas de clase, dos aulas pertenecientes a la empresa comercial, tres aulas de apoyo, aula múltiple, un polideportivo y algunas zonas verdes.

La población estudiantil en la sección secundaria asciende a (980) estudiantes divididos en seis grados sextos, cinco grados séptimos, cinco grados octavos, cuatro grados novenos, tres grados decimos y tres grados once; y cada grado cuenta con 32 estudiantes.

La planta de personal docente en la secundaria está conformada por 36 profesores, tres directivos, tres administrativos con la dirección de la especialista Gladis Hernández. Sus niveles de preescolar, básica y media, tiene como fundamento el mejoramiento de los niveles de acceso al conocimiento, la ciencia y la tecnología y el mejoramiento de las relaciones de convivencia basadas en el mutuo respeto. Este proceso de integración necesariamente está articulado al Proyecto Educativo Institucional y al Plan de Mejoramiento como requisitos para dinamizar la participación de la comunidad educativa a través de la organización de un equipo de gestión y desde luego enfrentar en mejores condiciones este nuevo escenario.

El presente proyecto, se ejecutara con la colaboración de estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes del grado noveno de la

Institución Educativa Ciudad la Hormiga, conformados por 112 personas distribuidos así: 96 estudiantes, 13 docentes y 3 directivos docentes

### 3.4.1 Población General:

<b>POBLACION</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
Estudiantes	403	309	712
Padres de familia	450	780	1230
Docentes	19	17	36
Directivos	2	1	3
<b>Total</b>	<b>872</b>	<b>1107</b>	<b>1958</b>

**Tabla No 1.**

### 3.4.2 Población Muestra:

<b>POBLACION</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
Estudiantes	45	51	96
Padres de familia	74	64	138
Directivos	2	1	3
Docentes	6	7	13
<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>123</b>	<b>150</b>

**Tabla No 2.**



### 3.5 CATEGORIAS DE ANALISIS

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>CATEGORIA DE ANALIS</b>	<b>SUBCATEGORIA</b>	<b>PREGUNTA ORIENTADORA</b>	<b>FUENTE</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
Establecer el	Concepto de	.Padres de	-Que entiende	Padres de	Entrevista

concepto de agresividad que tiene la comunidad educativa de la institución.	agresividad.	familia .Estudiantes .Educadores .Directivos docentes	usted por agresividad -Que entiende por violencia	familia Estudiantes Directivos docentes	Observación directa
Identificar y analizar las causas de conductas agresivas de los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Ciudad La Hormiga.	Causas de conductas agresivas	.La familia .La escuela	.Cuales son las causas de la agresividad .Quienes conforman el núcleo familiar .Dialoga con sus hijos cuando y como lo hace .Dialoga con sus padres como y cuando lo hace .Como es la comunicación con los miembros de su familia.	Padres de familia Estudiantes	Entrevista
Identificar las conductas agresivas mas frecuentes en los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga	Conductas agresivas	Según la modalidad: .Física .Verbal	.Que son conductas agresivas .Como se clasifican las conductas agresivas .Que entiende usted por conducta agresiva física .Que entiende usted por conducta agresiva verbal .Que entiende usted por conducta agresiva pasiva .Que entiende usted por conducta agresiva activa .Cuales son las conductas agresivas mas frecuentes en los estudiantes	Padres de familia Estudiantes Educadores Directivos docentes	Entrevista Observación directa

			.Ataca a cualquier ser vivo mediante objetos o con su propio cuerpo .Insulta o amenaza a sus padres, hermanos, maestros o compañeros		
Establecer los efectos del fenómeno de la violencia que ha marcado la región y que ha dejado secuelas en los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga	Violencia	Violencia intrafamiliar Violencia extra familiar	-Cuales son los problemas de convivencia familiar -Cuales son los problemas de convivencia en su institución -Cuales son los problemas de convivencia en su comunidad	-Padres de familia -Estudiantes -Directivos docentes	Entrevista Observación directa
Llevar a efecto estrategias pedagógicas creativas que mitiguen el fenómeno de agresividad de los estudiantes del grado noveno de la Institución	Estrategias pedagógicas creativas	Trabajos en equipo	-Te agrada trabajar en equipo -que ventajas encuentras al trabajar en equipo -que desventajas encuentras al trabajar en equipo	-Estudiantes -docentes	-entrevista

**Tabla No3.**

### 3.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	4	5	
Elaboración del proyecto.	1			25																									
Presentación del proyecto a directivos y docentes				28																									
Presentación del proyecto a padres de familia				29																									
Mesa de la paz					2,3,6														17								7		
Cuentos de identidad							16,17																						
Salida verde							21																						
Reunión de coordinadoras								31			18				30				27				26				16		
Juegos de paz								28																					
Tarde de la reflexión								31															25						
Gimnasia matutina									4					8				6				2							
El buzón de los conflictos											17									26			30					29	
El personaje pacífico					7					7					22					26			30						

Actividades	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	4	5	
Juegos al aire libre															15				12					16					
Noticiero construyamos paz										11									19					23					
El libro de las preguntas											15								6								7		
Álbum del cambio						6					12				11									23			1	1	
Paseo del reencuentro																											1	1	
Socialización de experiencias																												2 8	

Tabla No.4

### 3.7 PRESUPUESTO

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	GRUPO DE TRAB.	CONTRAPARTIDA	
FOTOCOPIAS	7.000		7.000
SERVICIO DE INTERNET	40.000		40.000
ENERGÍA ELÉCTRICA	20.000		20.000
REFRIGERIO	30.000		30.000
TOTAL	<b>97.000</b>		<b>97.000</b>

**Tabla No 5.**

#### 4. CONCLUSIONES

La nota característica del fenómeno de la agresividad es la habilidad de su ocurrencia, independientemente de su intensidad, destacándose el hecho de que son estudiantes, y que están regidos por un manual de convivencias que tiene en cuenta únicamente el carácter sancionatorio, a pesar de que se justifica con un proceso en el cual una charla de orientación trata de solucionar el comportamiento, que siempre termina en la reincidencia de la falta y la respectiva sanción.

El contexto en el que esta inmerso el estudiante da lugar a un conjunto de manifestaciones interpersonales que fluctúan desde el retraimiento social hasta la agresividad y que suelen maximizar en su forma de vivir y de relacionarse con el entorno.

Aun hoy se cree que la Institución, implica un aprendizaje de comportamientos que ejecutan; es necesario entender que el estudiante es un contacto entre los vínculos de la Institución, la familia y el medio, pues es él quien vive en esos ambientes y es la visión simplista que es incapaz de arribar a auténticas vivencias emocionales como para reconocer en su comportamiento las consecuencias de un proceso histórico y cuando se presentan se tiende a pensar que se diluirán rápidamente sin dejar huella alguna.

Las evidencias acreditan puntualmente que las consecuencias de la agresividad son dañosas y generan pobre autoestima, bajo rendimiento académico, estigmatización, desatención y problemas de conducta.

Los estudiantes que llegan a la Institución son vulnerables ante todo tipo de riesgo y de condiciones adversas y es susceptible a las agresiones que provengan del entorno.

Es sumamente importante incluir en el que-hacer pedagógico estrategias creativas apoyadas en el trabajo de equipo que impliquen el conocimiento de las funciones de cada miembro y la necesidad de cumplirlas , prestando cuidado a los aspectos del comportamiento en grupo para diagnosticar las dificultades y emprender unas acciones adecuadas en donde los estudiantes son capaces de aprender valores colectivos como la sinceridad, el respeto, la empatía, la paciencia, la equidad, la justicia no como ideales sino como acciones.

## RECOMENDACIONES

Las conductas regresivas podrán reaparecer debido a situaciones familiares, sociales y económicas.

El contacto continuo con los padres de familia implica que, este actúe al ritmo del proceso, aplicándolos en el hogar y en la comunidad que lo acompaña sin desechar ni olvidar lo aprendido.

La comunidad tiene una importancia significativa en este proceso, no se pueden separar a los individuos que la componen; las experiencias logradas tienen una gran redundancia; en última instancia es en ella donde se verá reflejada, con el tiempo, un cambio de actitud frente a los jóvenes.

La aprehensión de conducta en cada persona, busque un rumbo de acierto, la interrelación social, los nuevos conceptos y actitudes deberán empujar a tener una clara comprensión que le permitirán reconocer la diferencia de un ayer frente al hoy.

Las relaciones sociales son un continuo aprender, donde lo primordial será observar el efecto de la cultura de buen trato, sobre la formación permanente de la personalidad.

Las acciones humanas, las maneras de obrar, pensar o sentir, obedecen a unas reglas comunes entendidas como valores colectivos aceptados por toda la sociedad, la conducta humana es aprendida, es decir, adquirida por transmisión social; por ello no se olvidará que los estudiantes son producto de los grupos a los cuales ha pertenecido.

Las relaciones humanas suponen un acuerdo mínimo de normas comunes para hacer parte de la disminución de esta problemática.

Se busca forjar cambios de actitud a través del fortalecimiento de los valores colectivos para que el medio tenga favorables transformaciones.

Este proyecto obedece a la necesidad de intervenir en la disminución del fenómeno de la agresividad, tocando en forma no muy profunda el devenir histórico de la región sumergido en periodos de violencia y que han influido en el comportamiento de los estudiantes mereciendo continuar con el seguimiento y la investigación para posteriores complementaciones del trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

ASKIN, (1998), citado por, JIMENEZ ALVION, Beatriz y VIONETI FERNANDEZ, Blanca, Conductas Agresivas. Pág. 121.

BANDURA Y WALTERS, (1983), citado por, JIMENEZ ALVION, Beatriz y VIONETI FERNANDEZ, Blanca, Conductas Agresivas. p. 119

BIBLIOTECA. [http/ www.google.com itson.mx es las desarrollo\\_personal:las valores-las/v002.htm](http://www.google.com/search?q=itson.mx&as_s=desarrollo_personal:las_valores-las/v002.htm)

BUSS, 1961, citado por, JIMENEZ ALVION, Beatriz y VIONETI FERNANDEZ, Blanca, Conductas Agresivas. Pág.112.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Pág. (17-22).

BALLESTEROS, (1983), citado por, JIMENEZ ALVION, Beatriz y VIONETI FERNANDEZ, Blanca, Conductas Agresivas. p. 118

CEREZO, F "Conductas agresivas en la edad escolar". Editorial Pirámide. Madrid. Pág.199.

DELGADO Murcia, José Samuel, Huellas de Historia Primera Edición. Pág.14.

DICCIONARIO LAROUSSE, Edición Española, Plaza y Janes. Editores S.A., Granados. Barcelona 242 Pág. (86 - 88).

GILHODES, Pierre, La violencia en Colombia, Bandolerismo y Guerra Civil. II Parte. Pág. 191.

GRACE, Graig y Woolfolk, E Anita. Manual de Psicología y Desarrollo Educativo. II tomo, Universidad de Massachusetts y Universidad Estatal de Ohio. 320 Pág.

HOBSBAWN, E.J., Psicología del Desarrollo, la infancia y la adolescencia. Pág. (275-287).

INSTITUCION Educativa Ciudad La Hormiga, P.E.I, 2006.

JIMÉNEZ Aivion, BEATRIZ y VIONITI Fernández, Blanca, Conductas Agresivas. Pág. (117-122).

LAWFFMAN, BRIOSO y SARRÍA, Conductas Agresivas, citado por JIMENEZ ALVION, Beatriz y VIONETI FERNANDEZ, Blanca, Conductas Agresivas. p. 117

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Editores Limitada. Pág. 10.

ORTIZ, Guillermo. "Actos de mala conducta". En: Revista Educación y Cultura No 19-20. Bogotá, RECODE, Noviembre de 2000.

PROYECTO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL. Institución Educativa Ciudad La Hormiga. Pág. (89-90).

ROJAS, Ximena. "Educación y mala conducta". Revista Universidad de Antioquia, numero 232, Medellín, abril-junio 2003

TORRES, Camilo, La Violencia en Colombia y los Cambios Socio Culturales en las Áreas Rurales. Pág. 59.

# **ANEXOS**

## **ANEXO No 1.**

### **ENTREVISTA**

Formato de entrevista a docentes

1. ¿Qué entiende usted por agresividad?
2. ¿Qué entiende por violencia?
3. ¿Cuáles son las causas de la agresividad?
4. ¿Que son conductas agresivas?
5. ¿Cómo se clasifican las conductas agresivas?
6. ¿Qué entiende usted por conducta agresiva pasiva?
7. ¿Qué entiende usted por conducta agresiva activa?
8. ¿Cuáles son las conductas agresivas mas frecuentes en los estudiantes?
9. ¿Cuáles son los problemas de convivencia en la institución?

## **ANEXO No 2.**

### **ENTREVISTA**

#### **Formato de entrevista a padres de familia**

1. ¿Qué entiende usted por agresividad?
2. ¿Qué entiende por violencia?
3. ¿Quiénes conforman el núcleo familiar?
4. ¿Dialoga con sus hijos cuando y como lo hace?
5. ¿Cómo es la comunicación con los miembros de su familia?
6. ¿Cómo es la comunicación con los miembros de su familia?
7. ¿Cuáles son los problemas de convivencia en su comunidad?

### **ANEXO No 3.**

#### **ENTREVISTA**

##### **Formato de entrevista para estudiantes**

1. ¿Qué entiende usted por agresividad?
2. ¿Qué entiende por violencia?
3. ¿Cuáles son las causas de la agresividad?
4. ¿Quiénes conforman el núcleo familiar?
5. ¿Dialoga con sus padres como y cuando lo hace?
6. ¿Que son conductas agresivas alumnos?
7. ¿Qué entiende usted por conducta agresiva física?
8. ¿Qué entiende usted por conducta agresiva verbal?
9. ¿Cuáles son las conductas agresivas más frecuentes en ustedes?
10. ¿Ataca a cualquier ser vivo mediante objetos o con su propio cuerpo?
11. ¿Insulta o amenaza a sus padres, hermanos, maestros o compañeros?
12. ¿Como es la comunicación con los miembros de su familia?
13. ¿Cuáles son los problemas de convivencia en la institución?
14. ¿Cuáles son los problemas de convivencia en su comunidad?
15. ¿Te agrada trabajar en equipo?
16. ¿Qué ventajas encuentras al trabajar en equipo?
17. ¿Qué desventajas encuentras al trabajar en equipo?

### **ANEXO No 4.**

## ACTIVIDADES INTERACTIVAS

### **PROYECTO PEDAGÓGICO**

#### ***“FORTALECIENDO EN VALORES COLECTIVOS”***

- Descripción General

Este proyecto recibe el nombre “Fortaleciendo en valores colectivos”, el cual se desarrolla en el grado noveno de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, pretendiendo integrar a padres de familia, estudiantes y docentes en el desarrollo de actividades; de igual manera, se aspira a posibilitar estrategias pedagógicas en el aula que abarquen al mismo tiempo los campos cognitivos, afectivos y conductuales, en los que el componente axiológico adquiere una importancia fundamental, dado que aquello que piensa, siente y el como se comporta un estudiante no depende solo de lo socialmente establecido, sino, sobre todo, de las relaciones personales que cada individuo establece con el objeto de la actitud o valor porque se sabe que los propósitos y lo que debe ser no se corresponden indefectiblemente con las actuaciones.

El trabajo en equipo concebido como un conjunto de reglas elaboradas y asumidas por el grupo, las asambleas de curso como mediadoras de las conductas del grupo, la coherencia en las actuaciones del profesorado, etc., constituyen ejemplos de actividades o estrategias útiles para la adquisición de estos contenidos, todas ellas implican, por un lado, la adquisición de las ideas relacionadas con los valores; por otro, estrategias para establecer sentimientos negativos o positivos de agrado o desagrado en relación al objeto de una determinada actitud, y también estrategias que potencien tendencias a actuar de un modo y otro. En un intento, evidentemente simplificador, de caracterizar en pocas palabras el tipo de actividades más apropiadas para el aprendizaje de los

contenidos actitudinales, como las actividades experienciales en las que de una forma clara establecen vínculos afectivos.

- Estrategias a desarrollar:

- Socialización de testimonios de vida por estudiantes
- Análisis de material de apoyo, interactivo o reflexivo en forma personal y grupal
- Dinámicas de grupo
- Discusiones socializadas
- Técnicas específicas de la educación en valores: clarificación de valores, resolución de dilemas morales, diagnóstico de situaciones, comprensión crítica, ejercicios de autoanálisis y construcción conceptual.
- Reflexión individual y colectiva sobre aspectos de comportamientos agresivos teóricos y prácticos de la realidad que conducen a un compromiso mayor con la sociedad y con la persona que se está educando.

#### Módulos instruccionales de las estrategias:

##### La historia de mi vida

Es un espacio para ayudar a crecer al estudiante y a su familia. Los estudiantes en compañía de sus padres, primero redactan la historia de su vida en un libro elaborado por ellos que luego socializaran en una mesa redonda. Es importante destacar que el aprendizaje verbal es significativo por lo tanto la información que se obtiene se relaciona con el desarrollo de la persona, en función de esta y en relación a si mismo.

- La elaboración de su propio libro con su historia personal a partir de la creatividad.
- Conocimiento de si mismo y su historia familiar, agradeciendo a sus padres por darles la vida.
- Fortalecimiento de sus habilidades de comunicación, expresión de sentimientos y emociones.
- Aprendizaje sobre el autorespeto con ejercicios para dar la necesaria importancia al cuidado de su cuerpo y respetar a los demás.
  - Fortalecimiento de su persona, al dar importancia al manejo de las diferencias, fortaleciendo su individualidad así como colaborar y respetar a sus buenos amigos ya que son parte importante de su vida.
- 
- Objetivo específico:
  - Describir el proceso con la fenomenología de la agresividad.
  -
- Recursos:
  - El aula con ambiente familiar.
  -
- Tiempo:
  - Es una actividad de apertura a las demás.
  -
- Evaluación:
  - Si se ha generado la suficiente confianza para compartir las historias de vida.

➤ **La mesa de la paz**

Es un espacio físico para que los adolescentes expresen sus sentimientos, respecto de una situación vivida. Los estudiantes van a una mesa, toma asiento y con la mano en el corazón expresa sus sentimientos (tanto de tristeza o alegría,

abandono, pérdida, etc.) ante una determinada situación, actitud o acción de otro compañero/a, sin juzgarlo y sin ser juzgado por su sentimiento, el otro compañero o grupo involucrado escucha pero tampoco entra en debate o/a justificarse, sólo es una escucha. En otro momento esto se puede retomar, para valorar el poder expresarse y si es necesario aclarar las dudas en una situación determinada.

**Objetivo específico:** Socializar técnicas de regulación de conflictos

**Recursos:** Una mesa previamente señalada y en lo posible decorada.

**Tiempo:** propuesta permanente, se motiva a participar por lo menos una vez por mes.

**Evaluación:** si esta instancia ha generado que los estudiantes expresen más libremente sus sentimientos y si se vive éste como un lugar de desahogo y escucha respetuosa.

#### ➤ **Las salidas verdes**

Estos son momentos al aire libre donde se descubre y cuida el entorno de los centros educativos. Durante estas salidas los estudiantes realizan diversas actividades:

- Aprenden a sembrar, mantener maceteros y jardineras en diferentes lugares para preservar la naturaleza.
- Crean historias al aire libre, inspirados por lo que han podido ver, tocar, experimentar y recoger en esta salida.
- Diseñan carteles para sensibilizar e integrar a la comunidad en la limpieza, manutención y preservación de la naturaleza.

**Objetivo específico:** Propiciar espacios de participación armonía y afecto.

**Recursos:** Maceteros, semillas, plantas, cartulinas, rotuladores, lápices, folios

**Tiempo:** una vez al mes, una hora.

**Evaluación:** El ambiente imperante en estas salidas ¿ha sido relajado, alegre y entusiasta? Si los estudiantes se han sentido estimulados en el cuidado del medio ambiente y si han logrado comunicar esta sensibilización a la comunidad, etc.

### ➤ **Los juegos de paz**

Talleres de confección de juegos y material didáctico con los padres, madres y maestros/as (títeres rotafolios, dominó, memoria, implementación de los rincones) y con este material trabajar las emociones de los estudiantes y contenidos que integren aspectos cotidianos de sus relaciones (tristeza, alegría, rabia, amistad, discusiones, separaciones, reconciliaciones, etc.)

**Objetivo específico:** desarrollar la convivencia social y fomentar el valor de la solidaridad y pertenencia en toda la comunidad educativa.

**Recursos:** Contar con un espacio físico y tiempo para realizar un taller con los/as participantes, recopilar material reciclable (envases, cartón, telas, lanas etc.) y material didáctico (pintura, lápices, madera, pegamentos, etc.)

**Tiempo:** cuatro horas mensuales a distribuirse según las necesidades y posibilidades de los involucrados.

**Evaluación:** grado de adecuación del material de acuerdo a los contenidos que se esperan tratar con los niños/as, grado de gratificación de haber participado en estos talleres y verificar si este material aumenta la complicidad entre los estudiantes, los padres y las madres entre sí.

### ➤ **Cuentos de identidad**

Se rescatan leyendas tradicionales del Departamento del Putumayo y se dan a conocer a los estudiantes (con láminas ilustrativas).

Se elaboran historias a partir de conflictos ocurridos en la institución, incluyendo los valores necesarios para generar una gestión positiva del conflicto.

**Objetivo específico:** Motivar el placer por la lectura en beneficio de la identidad cultural y la armonía social

**Recursos:** Una selección de cuentos y láminas u otros elementos para hacerlos atractivos.

**Tiempo:** cada dos meses, una hora.

**Evaluación:** grado de valoración de los estudiantes de este espacio y el aprecio y conocimiento de su realidad cultural y social. Ejemplos: ¿te han ayudado estos cuentos a conocer más sobre tu Departamento y las personas que han vivido en él?, en los cuentos ¿pasan cosas que nos pasan a nosotros?, ¿nos podrían servir para arreglar algún problema?

### ➤ **Las salidas verdes**

Estos son momentos al aire libre donde se descubre y cuida el entorno de los centros educativos. Durante estas salidas los estudiantes realizan diversas actividades:

- Aprenden a sembrar, mantener maceteros y jardineras en diferentes lugares para preservar la naturaleza.

- Crean historias al aire libre, inspirados por lo que han podido ver, tocar, experimentar y recoger en esta salida.
- Diseñan carteles para sensibilizar e integrar a la comunidad en la limpieza, manutención y preservación de la naturaleza.

**Objetivo específico:** Propiciar espacios de participación armonía y afecto.

**Recursos:** Maceteros, semillas, plantas, cartulinas, rotuladores, lápices, folios

**Tiempo:** una vez al mes, tres horas

**Evaluación:** El ambiente imperante en estas salidas ¿ha sido relajado, alegre y entusiasta? Si los niños/as se han sentido estimulados en el cuidado del medio ambiente y si han logrado comunicar esta sensibilización a la comunidad, etc.

#### ➤ **Gimnasia matutina**

Esta actividad la hemos incorporado como parte de los talleres diarios que vivimos con los estudiantes como un espacio de encuentro con los docentes, constituyendo una sola unidad de acción. Se realizan ejercicios para relajar, equilibrar y oxigenar el cuerpo y la mente, preparatorios para el trabajo de la mañana.

**Objetivo específico:** Propiciar espacios de participación armonía y afecto

**Recursos:** Conocer una mínima estructura de cómo hacer una progresión hacia la relajación (algunas maestras han utilizado una casete con música ambiental)

**Tiempo:** cada día, 10 minutos

**Evaluación:** Grado en que este espacio ha ayudado a crear un ambiente de relajación de forma progresiva en el grupo, los estudiantes solicitan y participan activamente de esta actividad.

➤ **El personaje de la paz**

Se busca en el barrio a un vecino o a una vecina, que sea un referente para los estudiantes a quien podamos visitar, entablar un diálogo de profundo respeto y valorar su identidad, su trabajo y su sabiduría. Lo hacemos una vez al mes, a través de entrevistas, de fotografías, y otorgándole un premio en el cual destacaremos los valores que el personaje invitado representa para la comunidad.

**Objetivo específico:** Recuperar e interiorizar los valores que promuevan la buena convivencia y dignidad humana.

**Recursos:** Cámara fotográfica y diploma diseñado para esta ocasión.

**Tiempo:** una vez al mes.

**Evaluación:** Grado en que se podrá identificar los valores por los que hemos elegido a un personaje de la paz, evaluaremos además la calidez del ambiente, si el diálogo entre los estudiantes y los personajes ha sido un momento de respeto y enriquecimiento mutuo.

➤ **El libro de la pregunta**

Con esta actividad recogeremos una breve información acerca de las preguntas que les plantearemos a los estudiantes acerca del manual de convivencia. Esta actividad nos permite valorar e incorporar en nuestro quehacer Institucional. Recordemos que vivimos los espacios de Cultura de Paz y, en todo momento,

deberemos esforzarnos en priorizar las necesidades, intereses, fantasías y sueños de los niños/as.

**Objetivo específico:** Generar participación y valoración del pensamiento del manual de convivencia, para recuperar e interiorizar valores que promuevan la buena convivencia y dignidad humana, mediante el diálogo y la libertad de expresar interrogantes.

**Recursos:** Un cuaderno en el cual se registraran las preguntas de los estudiantes y las respuestas.

**Tiempo;** escucha permanente, una vez por semana una hora para presentar y reformular preguntas y respuestas.

**Evaluación:** Grado en que se ha integrado esto como una fuente de aprendizaje, si al momento de hacer las preguntas y de buscar las respuestas ha habido un ambiente de respeto y valoración de cada uno de los estudiantes (escucha, aceptación de los errores sin burlas, acogida de todas las intervenciones).

➤ **El noticiero construyamos paz**

La finalidad es seleccionar una noticia por mes sobre temas de actualidad a escala Regional y reflexionar sobre los acontecimientos más significativos. Siempre recogemos las reflexiones y conocimientos que traen los estudiantes y desde allí nos alimentamos en conjunto. Al final realizamos un cartel que se expone en la clase con el objetivo de comunicar y de motivar el placer por la lectura.

**Objetivo específico:** Iniciar la capacidad de análisis, síntesis y criticidad de la realidad y sus acontecimientos.

**Recursos:** Un panel y si es necesario tener el periódico del domingo cada inicio de mes (los estudiantes serán estimulados para que traigan noticias desde sus casas)

**Tiempo:** Primer lunes, de cada mes.

**Evaluación:** Grado en que esta actividad ha contribuido a que los estudiantes sean más conscientes de la realidad que los rodea. Si se ha estimulado el sentido crítico analizando el carácter de la noticia y su aporte a la convivencia.

➤ **La tarde de la reflexión**

Espacio en el que se manifestara los aciertos y desaciertos del proyecto. Consiste en realizar una reunión cada dos meses para analizar las actividades ejecutadas y argumentar las respectivas propuestas.

**Objetivo específico:** Empezar acciones para fortalecer los valores colectivos.

**Recursos:** Se utilizara un tablero magic board, video beam y recurso humano.

**Tiempo:** Se realizara cada dos meses.

**Evaluación:** Grado en que estos diálogos ayudaran a mejorar la comunidad educativa fortaleciendo los valores mutuos.

➤ **El buzón de los conflictos**

Esta es una caja con una ranura que representa un buzón de correos que se sitúa en un lugar visible de la sala de actividades, para que los estudiantes depositen las cartas con los conflictos que tienen cada día. Estos conflictos son escritos por el/la maestro/a y seleccionados con la participación de los estudiantes. Una vez por mes un/a alumno/a saca una carta al azar, y el/la maestro/a promueve un debate sobre él. Al mismo tiempo se comentarán los temas relevantes y polémicos con los padres y madres en las reuniones que se hagan con ellos, con el fin de poner en común criterios de educación en valores, tanto en la familia como en la escuela. Los conflictos serán también tratados en el momento en que se presenten.

**Objetivo específico:** Socializar técnicas de regulación de conflictos

**Recursos:** Decorar una caja con una ranura al estilo de buzón (llamativo)

**Tiempo:** atención permanente de recogida de conflictos y una vez por mes se da respuesta a un conflicto y también en el momento en que se presenten para dar una respuesta oportuna.

**Evaluación:** Grado en que estos diálogos han contribuido a crear una forma reflexionada de reaccionar ante un conflicto. Si los padres han podido compartir las reflexiones de los estudiantes y esto ha servido de diálogo entre los padres y madres y las/os maestras/os.

ANEXO No 5.  
ARCHIVO FOTOGRÁFICO DEL PROYECTO



**PUTUMAYO (La hormiga)**



**Institución Educativa Ciudad La hormiga**



**Estudiantes de la (I.E.C.H)**